

EL DRAMA DE PARIS

Entierro del cadáver de M. Calmette

Monis y Caillaux ante la Comisión.

FIGURA DEL DIA

MONIS Ó LA FATALIDAD

Si eres, lector, amigo de Francia y de los franceses, y sabes que el Sr. Monis desempeña un cargo ministerial, tiembra si te dicen que anda próxima su caída, porque ello querrá decir que amenaza a la República ó á sus subditos alguna gran catástrofe, alguna tragedia tremebunda puesta en acción por la realidad.

El destino manda—ha dicho Paul Hervieu, al rotular su obra, que Benavente ha traducido.—Y bien sabe Dios que si en alguien manda el destino, decididamente es en el señor Monis, á quien ninguna distancia ha podido librar de que le alcanzasen los tiros disparados por la señora Caillaux contra el escorpión que regía los destinos del *Figaro*.

A Ernesto Monis le persigue, indudablemente, la fatalidad. Ha saltado ahora del ministerio de Marina cuando estaba aún caliente la sangre del protagonista de un suceso cuyas salpicaduras le han llenado el rostro.

La vez anterior le ocurrió lo mismo, con la diferencia de que no fué como la presente una de esas caídas morales de que, mejor ó peor, saben los hombres públicos rehabilitarse á la larga, pues entonces no sólo resultó ministerialmente caído, sino materialmente perniquebrado.

¿Quién no lo recuerda? Corría el mes de mayo de 1911. Habíase anunciado el concurso de aviación París-Madrid, y á la hora misma del comienzo se le fué el aparato al aviador Train y ante la multitud horrorizada quedó sin vida el entonces ministro de la Guerra, Berteaux, y con una pierna fracturada el propio Monis, á la sazón Presidente del Consejo. Como ahora la tragedia de la Redacción del *Figaro*, entonces fué la catástrofe anuncio infalible de que Monis había de caer. Y cayó, en efecto, días adelante, en el mes de junio, bajo el peso de una votación adversa del Parlamento, amenizada con una grito de las que forman época.

Aquel Ministerio que presidió Monis dejó recuerdo amargo, y no precisamente por la catástrofe recordada, en la que ninguna parte tenía el Gobierno, como no fuese el influjo de la fatalidad que á su Presidente persigue, sino por toda su gestión. Hizose entonces popular en Francia un remoque que le fué aplicado. No se le llamaba *Ministerio*, sino *Monisterio*; y desde aquellos días *Monisterio* quiere decir en Francia «Ministerio nulo», ó si se quiere inepto, incapaz de adoptar resoluciones duraderas, ni de aceptar, en caso de descalabro, responsabilidades.

Habrán quien crea que Monis, después del trance en que le han puesto públicamente los que le han acusado por su intervención en el asunto Rochette, no volverá á ser ministro. ¡Bah! Ya se ha dicho más arriba que los hombres públicos, mejor ó peor, logran á la larga rehabilitarse de estas caídas morales. Varias circunstancias les favorecen. Los pueblos saben olvidar. Y la epidemia de los hombres públicos no suele ser como la que gastan algunos otros mortales, cultivadores de moral más rígida. Es verdad que á curtir la epidemia de los hombres públicos contribuye también, en gran medida la fuerza del excesivo abuso que los demás hacemos de la maledicencia.

Precisamente es Monis un ejemplo vivo de la facilidad con que esas rápidas rehabilitaciones pueden ser alcanzadas, porque no por primera vez cae sobre sus hombros la acusación de haber aplicado la influencia de las funciones ministeriales á cosas que estaban fuera del terreno de lo lícito.

La primera vez que puso sus plantas en un ministerio, en el de Justicia, formando parte del Gabinete Waldeck-Rousseau, allá por los años 1899-1902, una acusación tremenda fué formulada en público contra Monis.

Era el ministro á la sazón gerente de una casa exportadora de bebidas espirituosas. Con razón ó sin ella, los enemigos políticos de Monis se propusieron demostrar que éste había utilizado la influencia ministerial para extender los negocios de la casa de referencia y colocar sus productos en buenas condiciones. La campaña fué feroz. Salíó Monis del ministerio de Justicia tan quebrantado moralmente que había que cogerle, como suele decirse, con pinzas.

Y, sin embargo, el tiempo pasó. Y el olvido y la rehabilitación fueron tales, que al caer Briand en marzo de 1911 era encumbrado Monis á la Presidencia del Consejo de ministros. Añádase que ni la triste época del llamado *Monisterio* fué obstáculo tampoco para que al constituirse el Gabinete Doumergue se le diera á Monis la cartera de Marina.

¿Por qué no se ha de esperar ahora que corrido que sea un poco más de tiempo y dado lo fácil que es á los hombres públicos rehabilitarse, vuelva Monis á ejercer cargos ministeriales, incluso el más encumbrado de Presidente del Consejo, si en su propia conciencia y en el recuerdo de los demás han prescrito la fábrica de bebidas espirituosas, el asunto Rochette, sus intimidades con Caillaux y hasta la sombra de la tragedia de la Redacción del *Figaro*?

Mas si el caso llega de que Monis es ministro de nuevo, quieran los hados mantenerle en el ministerio de por vida, porque con solo acercarse el peligro de caer, han de sufrir la República y sus ciudadanos «muertes, asolamientos, fieros males», que tales son, por obra de la fatalidad, los eclipses de Monis que más habrán de temerlos los franceses que lo que tenían á los de Sol los hombres primitivos.

La fatalidad no le abandona.

F. AZNAR NAVARRO

DESDE PARIS

Cargas, heridos y detenciones

Información de nuestro redactor Sr. Bonnat

Los funerales.

PARIS. Esta mañana, á la hora señalada para la celebración de los funerales por el que fué director de *Le Figaro*, M. Gastón Calmette, había en los alrededores de la iglesia un gran gentío.

La entrada en el templo se hacía por medio de invitación.

A los funerales concurrían las personalidades más salientes en literatura, política, ciencias y artes.

Habíase adoptado en torno de la iglesia grandes precauciones por si intentaban realizar alguna manifestación que pudiera alterar el orden.

Hubo bastantes invitados que no pudieron entrar porque el templo estaba ya lleno por completo cuando llegaron.

Ocuparon lugar preferente durante la ceremonia religiosa los individuos de la familia de Calmette.

Entre los concurrentes figuraba M. Loubet. M. Poincaré envió un representante á la familia para darle el pésame.

Una nutrida orquesta interpretó admirablemente la parte musical, y los funerales resultaron solemnísimos.

El entierro.

Terminados los funerales, se organizó la comitiva para trasladar el cadáver de Gastón Calmette al cementerio de Batignolles.

En el cortejo figuraban tres carrozas con coronas, la familia de Calmette, el personal de *Le Figaro*, bastantes diplomáticos, muchos políticos, literatos, etc., y gran gentío.

El paso del entierro fué presenciado por enorme multitud.

En las puertas del cementerio estaban formadas algunas fuerzas de Infantería y de coraceros.

Durante todo el trayecto no ocurrió ningún incidente digno de mención.

El público guardó la más respetuosa actitud, y el acto resultó tan severo y solemne como los funerales.

La comitiva llegó al cementerio de Batignolles á las doce y media.

En aquellos momentos llovía con bastante abundancia.

La comitiva entró en el camposanto.

Pero el gentío que acompañaba al entierro era tal, que gran parte del público tuvo que quedar fuera.

El cadáver de Calmette quedó depositado en el cementerio.

Terminada la fúnebre ceremonia, se retiraron las personas que habían formado parte del cortejo.

Como ya anunciaba *Le Figaro* en su último número, no se han pronunciado discursos.

Manifestación, cargas y heridos.

Una vez terminada la ceremonia del entierro, ocurrió lo que ya de antemano se juzgaba inevitable.

De un pequeño grupo del público que había quedado fuera del cementerio partieron algunos gritos hostiles para Caillaux.

Algunas personas contestaron á estas manifestaciones vitoreando al ex ministro de Hacienda.

Inmediatamente, y antes de que nadie pudiera evitarlo, se lanzaron unos contra otros y se repartieron abundantes golpes y bastonazos.

Se ocasionaron los sustos y carreras naturales en esos casos.

Pero los manifestantes de ambos bandos, más enardecidos cada vez, se acometían con furia creciente, descargándose una lluvia de bastonazos.

Al mismo tiempo seguían oyéndose vivas á Caillaux, mezclados con otros gritos de «¡Abajo Caillaux! ¡Caillaux, asesino!».

Cuando mayor era el barullo promovido, uno de los contendientes hizo un disparo de revólver.

Por fortuna, el proyectil no hirió á nadie. Entonces los guardias, que estaban apostados en las inmediaciones del cementerio, dieron una carga tan vigorosa, que los contendientes cesaron en la lucha y se dieron á la fuga para ponerse á salvo de los golpes que los guardias descargaban.

Así terminó la manifestación, sin que ocurrieran más desórdenes.

Muchas personas resultaron heridas de bastonazos y sablazos.

Se hicieron bastantes detenciones. Lejos ya del cementerio, intentaron los manifestantes rehacerse repetidas veces.

Pero la Policía cargó otras tantas y la manifestación quedó disuelta definitivamente.

Frente á San Lázaro.

Frente á la prisión de San Lázaro había varios retenes de guardias republicanos, por si al terminar el entierro los grupos acudían á hacer manifestaciones hostiles á madame Caillaux.

Pero nada ha ocurrido.

Ante la Comisión investigadora.

Esta mañana, como anuncié, se constituyó la Comisión investigadora.

El primero en comparecer ante ella fué M. Monis.

Manifestó éste que, efectivamente, monsieur Caillaux le visitó en la época en que iba á ventilarse el asunto Rochette para pedirle que rogara al fiscal que aplazase la vista.

Cree que Caillaux no tenía en este asunto otro interés que servir al abogado M. Bernad, el cual le había visitado para hacerle dicho ruego.

Caillaux, pues, obró por servir á Bernad, y yo—ha agregado M. Monis—obré por servir á Caillaux, y sin dar á aquella intervención más importancia.

Cuando mi hijo visitó al fiscal general M. Fabrè para hacerle el ruego indicado, nada dijo dicho funcionario.

Sin embargo, después se ha prestado á redactar ese documento que ha sido leído en la Cámara y que tantos comentarios ha motivado.

«Conste—ha terminado diciendo M. Monis—que mi gestión cerca del fiscal se redujo á formular un ruego; pero de ninguna manera tuvo, ni podía tener, carácter de imposición.»

A esto se han reducido las principales manifestaciones hechas por el ex Presidente del Consejo.

Después de la declaración de M. Monis compareció ante la Comisión investigadora M. Caillaux.

Juró que diría toda la verdad, y á continuación fué interrogado por M. Jaurès, presidente de la Comisión, acerca de las condiciones en que intervino para lograr el aplazamiento de la vista del asunto Rochette.

Ha dicho que al día siguiente de constituirse el Gobierno Monis recibió la visita del director de *Le Rappel* para preguntarle si era cierto que el Gobierno se oponía al aplazamiento de dicha vista.

Caillaux le contestó que lo ignoraba.

Segue declarando M. Caillaux.

PARIS. Monsieur Caillaux ha continuado su relato ante la Comisión parlamentaria, refiriéndose á la visita que le hizo el director de *Le Rappel* al día siguiente de la formación del Gabinete Monis.

Al contestarle que ignoraba lo que quería saber, añadió que podía visitar al Presidente del Consejo ó al ministro de Justicia, quienes podrían informarle.

Días después solicitó de él una audiencia el abogado Bernad.

Se la concedió en el ministerio de Hacienda.

Le dijo que por su mal estado de salud y por tener que informar en otro asunto, pedía que se aplazase el de Rochette, y deseaba saber si el Tribunal no se oponía y también si el Gobierno no estaría disconforme con el aplazamiento.

Al mismo tiempo, el abogado le participó que conocía á M. Monis, á quien pensaba visitar para preguntarle lo mismo.

Caillaux le contestó que, á su juicio, no habría inconveniente para el aplazamiento; pero que, de todos modos, no estaría de más que viese á M. Monis y se lo dijera.

El abogado Bernad rogó á Caillaux que, por su parte, hablara del asunto al Presidente del Consejo de ministros.

Así lo hizo Caillaux, á quien ofreció Monis que hablaría al fiscal al día siguiente.

Continuaba el abogado firme en su propósito de que se hiciera el aplazamiento, y Caillaux advirtió á Monis que tal vez el acuerdo produjese impresión en Bolsa.

El Presidente le tranquilizó, y no hablaron más del asunto.

Había pasado un mes cuando M. Barthou le dijo en los pasillos de la Cámara que monsieur Monis había ejercido presión sobre el procurador general para conseguir el aplazamiento del asunto Rochette.

La referencia sorprendió grandemente á Caillaux.

Fué en seguida á visitar al Presidente del Consejo para comunicarle lo que se decía.

Como pasaba el tiempo y los rumores adquirían consistencia, en noviembre de 1911 se decidió M. Caillaux á llamar á su despacho al fiscal.

Le preguntó qué significaban aquellos rumores y qué había pasado entre M. Monis y él.

El fiscal le contestó que M. Monis le había pedido el aplazamiento del asunto Rochette.

Hizole el fiscal objeciones, á las que contestó el Presidente que lo que quería era que no se alarmara la opinión pública, caldeada por la proximidad del planteamiento del asunto.

Caillaux no concedió al caso más importancia por entonces; pero insistió en que el fiscal le dijese la verdad, y aun le exigió juramento de que no saldría de aquel gabinete lo que acababan de hablar.

El fiscal juró que así sería.

«Una mañana—siguió diciendo M. Caillaux—me encontré llamado por M. Briand, siendo éste ministro de Justicia, para preguntarme si sabía yo de qué modo había sido detenido el asunto Rochette.»

«Contesté que estaba abierta una información y que el resultado de ella lo diría todo.»

«Meses después vi á M. Barthou, que desempeñaba la cartera de Justicia.»

«Con él estaba M. Briand. Pregunté al primero si la Comisión en funciones sabía ya cómo se había hecho detener el asunto Rochette.»

«Los dos me dijeron que las cosas continuaban en el mismo estado.»

«En febrero de 1912 fui al despacho del Presidente del Consejo. Lo era entonces monsieur Poincaré. Confidencialmente le dije lo que ocurría. Le anuncié que los Sres. Briand y Barthou lo sabían todo. A mis preguntas no había dado M. Briand respuesta alguna. Barthou no había puntualizado exactamente; pero había varias veces con ellos, y hubieron de convenir en que nada tenía yo que ver en ese asunto. Es más: ante testigos hicieron la declaración de que yo había obrado bien.»

«Los rumores, sin embargo, no cesaban, y servían para cimentar y mantener una ruda campaña política.»

«El 14 de enero último el fiscal vino á verme.»

«¿Qué historias son éstas de ahora?—le pregunté, al mismo tiempo que le recordaba aquella otra conversación que tuvimos en noviembre de 1911.»

«Dijome el fiscal que era exacto cuanto acababa de recordarle.»

«Después ha venido esto á constituir un arma política mucho más formidable de lo que había sido hasta entonces.»

«Mi intervención se reduce á lo relatado.»

«Dejo á M. Monis la responsabilidad del aplazamiento del asunto Rochette.»

Terminada la comparecencia de M. Caillaux, el presidente ha levantado la sesión, anunciando que por la tarde volvería á constituirse la Comisión investigadora.

Por la tarde.—El fiscal Fabrè.

Reunida de nuevo por la tarde la Comisión, ha comparecido el fiscal M. Fabrè.

El presidente, M. Jaurès, le ha preguntado si sabía en qué condiciones se efectuó el aplazamiento del asunto Rochette, y cómo fué redactado y ha llegado á hacerse público el documento que M. Barthou leyó hace pocos días en la Cámara de Diputados.

Monsieur Fabrè contesta del siguiente modo:

«Presté ya declaración en 1911 y fui entonces interrogado acerca de si se había ejercido sobre mí una alta intervención para lograr que se aplazase el proceso Rochette.»

«Invocó entonces el secreto profesional y hube de indicar, aunque muy á la ligera, que en mi expediente personal constaba una nota que serviría para mi justificación; pero que, en modo alguno debía ser publicada, porque otra cosa sería violar el secreto del sumario.»

«No hice más que una nota, sin sacar copias de ella: la que entregué á M. Briand.»

«Hice la entrega del documento no privadamente, sino con carácter judicial, y claro es que lo confíé á M. Briand como ministro de Justicia.»

«De ahí mi sorpresa al apercibirme, dos años después, de que ha llegado á poder de un periódico esa nota.»

«Considero el hecho una violación.»

«Yo creí que nunca saldría de manos del ministro de Justicia, y hasta negué en una ocasión que existiera, para evitar complicaciones que yo podía rehuir.»

«No sé cómo esa nota ha pasado de manos de M. Briand á otras manos.»

«Ha habido en esto, indudablemente, un abuso deplorable.»

«Pero como ya el documento ha sido hecho público, debo confesar que cuanto en él se dice es exacto.»

«Exacto de todo punto es que M. Monis, siendo Presidente del Consejo, me dió la orden de provocar el aplazamiento del asunto Rochette, por lo menos hasta después de las vacaciones, que estaban á punto de llegar.»

«El proceso Rochette ha constituido para mí algo muy fastidioso y un semillero de calumnias.»

«Yo dije al Presidente que no podía pedir al Tribunal un aplazamiento del proceso por once ó doce meses.»

«Insistí mucho en que, á mi juicio, el proceso debía llevarse con rapidez.»

«No tenía yo órdenes ni intención para provocar semejante aplazamiento; por el contrario, deseaba que fuese llevado el asunto con la mayor urgencia.»

«El abogado gozaba de perfecta salud, y el aplazamiento que deseaba tenía que ser rechazado.»

«Llegó en esto la presión á que me he referido antes, y mis intenciones se vieron torcidas.»

«Llamé al juez, M. Isle, para preguntarle si accedería á la petición de aplazamiento de la causa Rochette.»

El presidente de la Comisión parlamentaria, M. Jaurès, pregunta al fiscal M. Fabrè: «¿Tenía M. Monis, como Presidente del Consejo de ministros y ministro del Interior, atribuciones para obligar al aplazamiento?»

Fabrè contesta: «Era el jefe del Gobierno. Me llamó, y puedo referir puntualmente la escena.»

«Me recibió admirablemente. Me dijo que interesaba al Gobierno, y particularmente al ministro de Hacienda, M. Caillaux, el aplazamiento del asunto Rochette. Dijele que era imposible.»

Monsieur Jaurès vuelve á preguntar: «¿Podía M. Monis dar esa orden?»

«Le hablé—añade M. Fabrè—de lo mucho que me preocupaba su cumplimiento. Tanto, que para la justificación de mi conducta y para que se uniera á mi expediente personal, redacté esa nota que ahora se ha hecho pública.»

Monsieur Jaurès dice entonces:

«¿Querrá M. Fabrè entregar ese documento á la Comisión parlamentaria?»

«Con mucho gusto.»

«¿Sabe si existe alguna copia?»

«La leída por M. Barthou en la Cámara de Diputados.»

«Sigue diciendo el fiscal que cuando salió del despacho de M. Monis, no entró en el de su hijo, á quien apenas conoce. Es, por consiguiente, falsa la afirmación que se ha hecho en tal sentido. Me consta positivamente que la presión ejercida por el entonces Presidente del Consejo de ministros fué á petición de M. Bernad, abogado de Rochette.»

El Presidente interroga de nuevo: «¿Qué habría pasado de no obedecer la orden de M. Monis?»

«A mí me consta que un abogado, refiriéndose al caso de que pudiera yo negarme en absoluto, y refiriéndose á mi personalidad, exclamó cierto día: «¡Peor para él!»

El abogado Bernad disponía de muy altas influencias.

A su gestión fué debida toda la presión realizada para el aplazamiento de la vista de la causa.

La declaración del fiscal Fabrè ha producido impresión enorme.

Declara el juez Isle.

Monsieur Isle, juez que entendió en el proceso Rochette, y que es ahora presidente de la Cámara de recursos, comparece ante la Comisión parlamentaria.

Monsieur Jaurès le pregunta si sabe en qué condiciones fué decidido el aplazamiento del proceso, y hace notar contradicciones que resultan de las manifestaciones hechas por él de las formuladas por el fiscal Fabrè.

Declara que hicieron valer cerca de su persona el interés político expuesto por M. Monis, entonces Presidente del Consejo de ministros.

El abogado Bernad pidió el aplazamiento de la vista alegando motivos de salud.

Se le hizo ver que era imposible, encontrándose cerca las vacaciones de los Tribunales, con lo que la causa se dilataría extraordinariamente.

Monsieur Fabrè le preguntó si se oponía á la petición del aplazamiento, en vista de que el jefe del Gobierno deseaba que se dejase para fecha posterior, á fin de que se hubiese disipado la emoción producida en aquellos momentos por el asunto.

«—Vea—me dijo el fiscal—si puede acceder á que la vista se aplace.»

«Yo respondí: «—Conste que es usted quien pide el aplazamiento, de acuerdo con el abogado. Estudiaré bien este punto, y si no se oponen grandes inconvenientes jurídicos, accederé al aplazamiento.»

«Vi que era cosa fácil y accedí.»

«Si me hubieran dicho: «Tengo orden de que se haga eso», no lo habría hecho, porque ninguna orden, viniere de donde viniere, podía obligarme en tal sentido.»

Con esto ha terminado la sesión de la tarde.

Impresión.

Las comparecencias de hoy, como se ve, han revestido gran importancia.

El público, apasionadísimo, sigue con interés inenarrable el desarrollo de los acontecimientos.

Mañana sábado habrá ante la Comisión parlamentaria un caceo entre los Sres. Monis y Fabrè.

Después comparecerán sucesivamente los ex Presidentes del Consejo de ministros señores Briand y Barthou.

El acuerdo del Senado.

En el Senado, después de una amplia discusión, en que han intervenido los Sres. Millard, Ribot y otros, se ha procedido á votar el proyecto de ley presentado por la Comisión y hecho suyo por el Gobierno.

El acuerdo ha sido conceder á la Comisión parlamentaria investigadora del asunto Rochette poder judicial ilimitado, extensivo á comparecencias, obligación de juramento, castigo de falsos testimonios y de soborno.

El nuevo ministro de Marina.

El Presidente de la República ha firmado el nombramiento de M. Gauthier, que sucede á M. Monis en la cartera de Marina.

Mañana aparecerá dicho nombramiento en el periódico oficial.

Caillaux se retira definitivamente.

PARIS. El drama ocurrido en la Redacción de *Le Figaro* ha sido el punto final de la carrera política de M. Caillaux.

Este ha manifestado á sus amigos que se retira de la política definitivamente.

La noticia se ha extendido con rapidez, y aunque no ha sorprendido á nadie, está siendo muy comentada.

BONNAT

MARRUECOS

Informes oficiales

Tetuán.

Telegrafía el comandante en jefe accidental: «En Rincón han jurado la bandera, con las formalidades de ordenanza, los reclutas del batallón cazadores de Alfonso XII. Sin más novedad.»

Larache.

Llegó sin novedad convoy á Cuesta Colorada. Desde Gaitón, Tarkuntz y Cudia Abid se hicieron algunos disparos de cañón que disolvieron varios grupos de moros. Sin más novedad.

Informaciones de provincias

hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
21 de marzo de 1864.

Dice un periódico que dos empleados en las obras del ferrocarril de Reinos cortaron inhumanamente la cabeza al contratista del trozo en que trabajaban, cuyo asesinato tuvo lugar en la misma posada en que habitaba la víctima y a presencia de los dueños de la casa.

Los homicidas amenazaron con quitar la vida a los posaderos si daban parte del hecho, circunstancia por la cual este crimen ha estado oculto por algunos días. Pero no pudiendo los posaderos resistir por más tiempo la ocultación del delito que se había cometido en su casa, procuraron descubrir el atentado, y en un momento en que la mujer pudo burlar la vigilancia de los criminales, se fué en busca del cabo de la Guardia Civil D. León Crespo, y le dió cuenta de lo ocurrido, dando por resultado la captura de los criminales, que han sido puestos a disposición del Juzgado de primera instancia. El cadáver, que había sido enterrado en el campo, fué también descubierto.

EL TEMPORAL

EN VALENCIA

VALENCIA. (Viernes, tarde.) El viento huracanado ha producido grandes desperfectos en los jardines y en muchas casas.

Un albañil que estaba trabajando en una obra fué derribado por el viento, juntamente con el andamio en que estaba, a la altura de un entresuelo.

Recibió heridas leves en la cabeza.

EN LERIDA

LERIDA. (Viernes, noche.) En las primeras horas de esta tarde se ha desarrollado una tempestad de viento, que ha causado graves daños en el arbolado y en muchos edificios.

Un taller de topografía ha sufrido tan grandes desperfectos, que amenaza ruina. De una pared próxima al convento de monjas del Corazón de María, situado en la calle de San Antonio, se ha derrumbado todo el alero.

El edificio de las oficinas de la Central eléctrica ha sufrido también mucho. Se han derrumbado varias paredes y tabiques.

Las tejas eran arrastradas a grandes distancias.

No ha habido ninguna desgracia personal.

EN HUESCA

HUESCA. (Viernes, noche.) A las cinco de la tarde se ha desencadenado un furioso temporal con viento huracanado, lluvia torrencial y fuertes truenos, durando largo rato. El frío es intensísimo.

Las vecinas montañas están cubiertas de nieve. Me dicen que el vendaval ha arrancado muchos árboles, derribando una casa en un monte.

Los ríos Iruela y Flumela vienen crecidos, señal del temporal que se teme.

ANDALUCIA

El «Reina Victoria Eugenia».

CADIZ. (Viernes, noche.) El capitán del vapor *Reina Victoria Eugenia* ha comunicado por radiograma que el viernes 20, a las diez y nueve horas, llegaba a Montevideo.

El homenaje a Galdós.

CADIZ. (Viernes, noche.) El presidente de la Asociación de la Prensa de Canarias, D. Rafael Ramírez, ha visitado a las autoridades, el Ateneo y las Redacciones de los periódicos, haciendo gestiones encaminadas a la organización del homenaje a D. Benito Pérez Galdós.

Marcha el Sr. Ramírez a Sevilla y luego irá a Madrid, continuando las referidas gestiones.

Hasta ahora parece acordado que para el homenaje a Galdós se celebren veladas y una función teatral.

El general Ochando.

Llegó el general Ochando, acompañado de su esposa, continuando el viaje a Algeciras y Ceuta.

¿Habrá crimen?

SEVILLA. (Viernes, noche.) Del cortijo de la China ha desaparecido Lorenzo Martín Rodríguez, después de sostener una acalorada discusión con Antonio Valera.

Cuando las pesquisas se han realizado para conocer el paradero de Lorenzo Martín han resultado infructuosas, y ante la duda de que haya sido víctima de un crimen, han sido detenidos dos vecinos, sobre los que recaen sospechas.

Preparativos en Sevilla.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Se están ultimando los preparativos en el Alcázar para recibir a los Reyes.

Han sido habilitados dos salones para habitaciones de la archiduquesa Isabel.

Vendrán las egregias personas acompañadas del marqués de Viana, del duque de Arión y del agregado militar en la Embajada de Austria.

Llegarán en tren especial a la una y media de la tarde, y emprenderán el regreso a las seis, con objeto de estar en Moratalla para la hora de comer.

Ha mostrado el Rey deseo de que el recibimiento no tenga carácter oficial; pero gran número de Corporaciones y entidades tienen el propósito de hacer acto de presencia en la estación para tributar a S. M. una grandiosa manifestación de cariño.

CATALUNA

Los obreros fabriles.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) La gravedad de las sesiones celebradas ayer en el Sindicato de resistencia La Constancia, por los delegados del arte fabril, exige que amplíemos la noticia dada ayer.

Los delegados ratificaron el acuerdo de ir a la huelga general en el caso de que los patronos textiles no cumplan el decreto regulando las horas de jornada.

Se inició seguidamente una discusión muy acalorada, dejando ver muchos de ellos su disparidad de criterio.

Varios delegados abogaron por no ir a la huelga, por estimar que ésta precipitaba los acontecimientos y no había bastante organización societaria para continuarla.

La discusión fué tan acalorada que los delegados del Ter y Freser amenazaron con retirarse.

Por fin se convino en ratificar los acuerdos adoptados el domingo respecto a lo de prestar apoyo moral y material a los huelguistas del Ter y Freser, conceder un voto de confianza al Sindicato La Constancia para que su Junta directiva nombre un Directorio, compuesto de representantes de los Sindicatos de obreros en géneros de punto, de los demás ramos textiles y de los compañeros afectados por la huelga en las cuencas del Ter y el Freser.

Este Directorio tendrá facultades para declarar la huelga general cuando lo crea necesario.

Antes de terminar, el presidente dijo que no pasarán muchos días sin que la huelga general del arte fabril en toda Cataluña sea un hecho.

Inmediatamente se reunieron los individuos que han de componer este Comité, y redactaron un manifiesto, dirigido a la opinión pública, que se ha publicado hoy.

En él se explica la génesis del actual movimiento, y a vuelta de muchas consideraciones se preconiza la huelga general por solidaridad con los obreros del Ter y Freser, en virtud del voto de confianza otorgado a la Junta directiva del Sindicato La Constancia.

Se ruega a los obreros que estén alerta, y se les recomienda que no hagan caso de las voces callejeras ni de lo que diga la Prensa burguesa, porque irán a la huelga sin anunciarlo, pues no quieren prevenir a sus enemigos.

Termina diciendo que la huelga la harán por sorpresa, y ruega a los obreros no hagan repartir la invitación al paro porque harían víctimas a algunos compañeros.

Esta noche, a las nueve, se celebrará en la barriada de San Martín un gran mitin organizado por el Comité directivo de La Constancia, para tratar del problema, y en él tomarán parte delegados de las cuencas del Ter y el Freser.

Se cree que en esta reunión se adoptarán algunas medidas y se cambiarán impresiones para decretar la huelga general el lunes.

Regreso de tropas.

Han regresado a sus cantones las fuerzas que vinieron para tomar parte en la ceremonia de la jura de la bandera.

Los carpinteros.

La huelga de carpinteros sigue en igual estado.

Los patronos no acceden más que a dar un real de aumento dentro de tres meses, y luego, al cabo de medio año, otro real.

Los obreros no acceden a esto. Así y todo, queda en pie el motivo de la huelga, ó sea el «lock-out» de los patronos, no considerándose hasta ahora ninguna de las partes interesadas con facultades suficientes para dirimir este punto.

Las artes del libro.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El Instituto catalán de las artes del libro ha acordado concurrir a la Exposición internacional del libro, que se inaugurará en Leipzig (Alemania) durante el próximo mes de mayo.

Se ha adquirido al efecto un espacio de cuatrocientos metros en el palacio internacional.

Guarda de Consumos herido.

Se tiene noticia de un nuevo atraco contra un guarda de Consumos que descubrió un matute.

Uno de los guardas, al pasar un carro por la calle llamada del Milagro, en las inmediaciones de San Martín, le dió el alto.

El conductor manifestó que no había pagado derechos de Consumos por los pellejos de aceite que llevaba en el carro. El guarda le intimó a ir a la Inspección general del ramo.

A mitad del camino salieron al encuentro cuatro ó seis hombres que derribaron a palos al guarda, mientras el carro desaparecía.

El pobre guarda tuvo que ser asistido en el Dispensario de las lesiones sufridas.

Ni del carro ni de los agresores se tienen noticias.

Ferrocarril metropolitano.

En el Ayuntamiento se ha recibido para su informe un proyecto de ferrocarril metropolitano, presentado al ministerio de Fomento por D. Fernando Reyes.

Disposición gubernativa.

El gobernador ha ordenado a la Guardia Civil y a los mozos de escuadra, en vista de los accidentes ocurridos en las carreteras, que todos los vehículos que circulen por ellas le noche lleven luces para evitar accidentes.

Accidente de trabajo.

En un taller de lampareros de la calle de Mata, una correa de transmisión del motor alcanzó a un niño de catorce años, arrojándole violentamente al suelo.

El infeliz resultó con la fractura del brazo y muslo derechos.

Hombre arrollado.

Un tranvía ha arrollado esta tarde en el Paseo de Colón a un hombre de sesenta años, dejándole gravísimo.

El conductor fué detenido.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

GALICIA

La desaparición de la sardina.

FERROL. (Viernes, tarde.) Numerosos pescadores de la villa de Ares están alarmadísimos ante la desaparición de la sardina en aquella ría, motivada, según creen, por los abusos cometidos por algunos que pescaban con explosivos.

Los pescadores se ven precisados a emigrar a América, ante el temor de perecer de hambre.

Por esta causa se han cerrado ya diez fábricas de salazón, que exportaban pescado al por mayor, quedando muchas familias sin trabajo.

Vapor naufragado.

Continúa el temporal. Un marinero presentó hoy al comandante de Marina, manifestando que al regresar de la pesca vió cerca de la ensenada de Moyorsa la caldera de la máquina de un vapor naufragado.

Caida mortal.

FERROL. (Viernes, noche.) En el dique Reina Victoria, donde se encuentra varado el acorazado *España*, ocurrió una horrible desgracia.

Trabajando en la faena para sacar el buque el obrero Antonio Ribera, de cincuenta años de edad, se cayó de cabeza desde lo alto del dique al fondo, que está a 12 metros de profundidad.

En el momento de caer oyeron los tripulantes del *España* el grito de angustia y terror dado por el obrero al darse cuenta del peligro.

Fuó tan intenso el golpe recibido, que Antonio Ribera quedó muerto instantáneamente.

El cadáver fué sacado con una grúa, desarrollándose a su vista una escena tristísima.

Ribera estaba casado y deja en la orfandad a cuatro hijos.

Aguas de Cabreiroá

Recomiéndanlas los médicos eminentes para cólicos nefríticos.

VALENCIA

Proclamación de un diputado.

ALICANTE. (Viernes, tarde.) Se ha celebrado en la Audiencia el escrutinio del distrito de Orihuela, siendo proclamado diputado el gacipietista D. Manuel Ruiz Valarino, por seis votos de mayoría sobre el candidato adicto marqués de Rafal.

Por parte de ambos candidatos se formularon varias protestas.

No se conoce la candidatura.

CASTELLON DE LA PLANA. (Viernes, noche.) Procedentes de los pueblos de la provincia van llegando los compromisarios para la elección de senadores, cuya candidatura oficial todavía no se conoce íntegra.

Castellón en fiestas.

CASTELLON DE LA PLANA. (Viernes, noche.) El mal tiempo deslució las fiestas.

Ha sido acordado por el Ayuntamiento que las pruebas de aviación se verifiquen mañana por la tarde y el domingo por la mañana.

Esta tarde han recorrido las calles de la población rondallas, con parejas que bailaban al estilo del país, y han sido llevados los aerostatos al paseo de Ribalca.

Las elecciones de senadores.

VALENCIA. (Viernes, noche.) En el rápido han llegado los obispos de Orihuela y Segorbe.

Se hospedaron en el palacio arzobispal. Vienen a tomar parte en la elección de senador por el Arzobispado, y con el arzobispo cambiarán impresiones sobre la designación.

Un hombre muerto.

En el muelle del puerto han regañado los trabajadores Salvador Calate y Vicente Planella (*Rochet*).

El primero resultó muerto de dos balazos. El matador se ha presentado a las autoridades.

VASCONGADAS

Rumor inexacto.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) A medio día circuló el rumor de que junto a la desembocadura de la alcantarilla antigua había aparecido el cadáver del aviador Denouville.

Acudieron al sitio indicado muchos fotógrafos y curiosos; pero resultó que el rumor propalado carecía de fundamento.

Arrollado por un tren.

Comunican de Beasain que ha sido encontrado en la vía férrea el cadáver del labrador Ramón Isaola, que fué destrozado por un tren.

Violento temporal.

Reina un temporal violento. El mar se halla tan agitado, que los barcos pesqueros han tenido que permanecer al abrigo del puerto.

EXTRANJERO

Socios que se dan de baja.

VIENA. Según un telegrama enviado a la *Neue Freie Presse* desde Budapest, 350 oficiales se han dado de baja como socios del Casino que preside el ex Presidente del Consejo Alejandro Wekerle.

Es una de las Sociedades más aristocráticas de Budapest.

Esas renuncias se deben a la divergencia de opiniones entre el elemento militar y el elemento civil del Casino respecto a las llamadas cuestiones de honor.

REVELACIONES DE UN PRESO

Una sociedad de asesinos

NUEVA YORK. Pedro Rebbacci, un italiano condenado a muerte, y que se halla en la prisión de Sing-Sing, ha hecho extrañas revelaciones acerca de la existencia en Nueva York de una «Sociedad de asesinos», la cual en los últimos tiempos ha suprimido doce

personas, y entre ellas una bellísima italiana, llamada Concetta, de la cual se valían los asesinos para atraer las víctimas.

Según Rebbacci, existía un odio feroz entre dos bandos de italianos.

A consecuencia del asesinato de Felipe Carido, en un restorán de los alrededores de la ciudad, la Policía practicó numerosas detenciones, con lo cual diezmo ambas partidas de criminales.

La misteriosa Concetta parece que fué involuntariamente la causa de la muerte de Carido. Sus cómplices le dijeron que querían capturar a Carido, amante de ella, para obligarle a confesar ciertos secretos, pero sin intención de matarlo.

Concetta llevó a su habitación a Carido. Cuando estuvieron en ella, la muchacha puso una luz en la ventana, dando a los bandidos la señal para que entraran.

Carido fué apuñalado por la espalda. La chica amenazó con denunciar el crimen a la Policía. Los asesinos entonces la mataron mientras dormía, enterrando el cadáver en un lugar cercano a la fonda.

Un pelotón de agentes ha procedido a hacer excavaciones para ver si encuentra los restos de la muchacha y se confirman las revelaciones de Rebbacci.

DE LA EXPEDICION MAWSON

Un radiotelegrafista loco

MELBOURNE. Después de haber andado errante por los bosques próximos a Stowell, en el Estado de Victoria, durante seis días, ha sido encontrado el joven Sidney Jeffreys, el encargado de la radiotelegrafía en la expedición Mawson, siendo detenido e internado en el manicomio de Ararat.

Jeffreys ha declarado que el recuerdo de las tremendas soledades del Atlántico le había violentado los nervios, y que, por tanto, erraba por los bosques en busca de la muerte.

Durante los seis días que permaneció en los bosques se alimentó con raíces y moluscos.

Llevaba en el bolsillo 550 francos en oro. Un miembro de la expedición Mawson ha declarado que Jeffreys dió varias veces pruebas de enajenación mental cuando se hallaba en el Atlántico; pero todos creían que se hallaba ya completamente curado cuando el buque hizo el viaje de retorno a Nueva Zelanda.

El doctor Mawson le prodigó todos los cuidados posibles al sufrir Jeffreys el primer ataque de locura.

Jeffreys estaba encargado de mantener la comunicación entre la base de operaciones y la isla de Macquaire, la cual a su vez se comunicaba por telegrafía sin hilos con la Australia.

PUEBLOS INQUIETOS

Venezuela.

NUEVA YORK. Un telegrama de Georgetown (Guyana inglesa) dice que ha estallado en Venezuela un nuevo movimiento revolucionario.

Cuatrocientos rebeldes han invadido el territorio venezolano y han atacado la población de San José, defendida por sesenta hombres.

Tropas federales marchan en socorro de la misma. Esperanse movimientos revolucionarios en el interior de Venezuela.

China.

LONDRES. Cablegramas de Shanghai dicen que las últimas tropas rusas han evacuado China, dejando sólo un pequeño destacamento en Pekín para la custodia de la Legación.

Los «lobos blancos» han derrotado a las tropas gubernamentales en Kingt Zekwan, provincia de Honan.

Actualmente amenazan Sian Yu.

Libia.

ROMA. Despachos de Benghazi dicen que los italianos siguen avanzando hacia el interior de Libia, venciendo la resistencia de los árabes.

El coronel Latini ha tomado y fortificado la alcazaba de Guebada.

El sexto batallón eritreo, a las órdenes del mayor Benedetto, llegó el 14 de marzo a Marama (40 kilómetros al Oeste de Scontá) y dispersó al enemigo, que huyó dejando 31 muertos.

Los italianos tuvieron diez bajas. El general Cantore derrotó también el día 14 a mil árabes y ocupó Karrauba.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

SEVILLA Hotel de Inglaterra. Plaza de San Fernando. Recientemente renovado. El más moderno.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

AVISOS UTILES

Jefatura de Obras públicas

de la provincia de Madrid.

Esta dependencia, instalada actualmente en la calle de las Infantas, 28 y 30, 2.º, abre curso entre propietarios de fincas urbanas de esta corte para que por término de treinta días, contados desde el 10 del corriente, presenten proposiciones con el correspondiente orquígrafo de un local destinado a dichas oficinas, cuya superficie utilizable será de unos 500 metros cuadrados, y el alquiler líquido anual de unas seis mil pesetas.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
21 de marzo de 1864.

A propósito de la creación del teatro Nacional, dice uno de nuestros colegas que si los autores dramáticos se empeñan en que el teatro se edifique sobre determinado solar, el pensamiento tardará en realizarse, ó quizá no pensamiento tardará en realizarse, ó quizá no se lleve á cabo mientras dure la presente generación; tales pueden ser los obstáculos que de un día á otro se susciten.

Pero si la cuestión de terreno se mira como secundaria, eligiendo, bien alguno de los indicados, bien el que ocupa el ruinoso ex convento de San Martín ú otro igualmente espacioso, entonces será muy posible que en este verano se coloque la primera piedra, como manifestando un entusiasmo propio de sincero amante de las letras, ha prometido el Sr. Cánovas del Castillo.

LA NEGRITA

EL RIUM
ES EL MEJOR
DIGESTIVO

PARA HOY

Calendario y sanoral

Sábado 21 de marzo de 1914.
Sale el Sol á las 6,17.
Se pone á las 18,27.
Sale la Luna á las 4.
Se pone á las 13,16.

SANTORAL.—San Benito, abad y fundador; Santos Birilo, Serapion y Lupicin, confesores, y Santos Filemón y Dominin, mártires.

SAN SERAPION, obispo.—La iglesia de Tanne, en Egipto, fué durante algún tiempo residencia del obispo Serapion, que gobernó la diócesis con el acierto más notable.

A demás de su relevante santidad, era uno de los más profundos sabios de su época. Es de advertir que antes había vivido en el desierto, de donde le obligaron á salir para ser ordenado de obispo.

Ilustre en milagros, murió en Alejandria el día 21 de marzo al terminar el siglo IV.

Los enfermos agotados

por una desnutrición continuada, efecto de los catarras gastrointestinales ú otras dolencias del estómago, tienen un remedio eficaz en las Aguas de Solares.

TOROS Y TOREROS

Lo de siempre.

Va tomando carta de naturaleza el que todos los días que se celebran corridas de novillos se lancen al redondeal unos cuantos aprendices al arte de Montes, que por regla general no hacen otra cosa más que el ridículo en grado sumo.

Parte del público jalea los lances que estos espontáneos toreros suelen dar con unos trozos más ó menos sucios, á modo de capote; pero otra parte, á mi modo de ver la que tiene razón, condena este espectáculo, que un día va á acabar de una manera trágica.

El día que esto suceda, aplicaremos el sistema español, y una orden terminante vendrá á prohibir de una manera más rotunda y categórica lo que hoy por debilidad de los presidentes constituye una parte de los programas novilleriles.

Aparte de que el público no va á ver toros á esos noveles toreros, y les hace perder por regla general el lucimiento á los espadas en los capotazos con que se suelen ganar algunas palmas. Y á ver esto es á lo que va la gente, no á los que abusando de ello y de la falta de carácter de los presidentes pueden convertir la fiesta en un duelo.

Con el mismo derecho, cuando Anselmi en el Real va á cantar la romanza de Tosca ó el sueño de Muvon, podría salir á las candidas un aspirante á divo y ponerse á cantar para que lo oyeramos á la fuerza.

Por regla general, estos torerillos, cuando los ponen con traje de luces, no suelen honrar la memoria de Frasuelo, y de ejemplos de esto habría para hablar un rato.

De todas maneras, desde el día de mañana no pienso ni nombrarles en mi revista, perdiendo el tiempo y el espacio, para hablar de otra cosa que lo merece más.

Procedimiento que también pienso usar con el aficionado que maneja el cencerro y que parece que dirige la acción.
¿Es que no nos enteramos que el toro es manso hasta que él lo dice? ¿Es que no sabemos si ha sido un bajonazo hasta que el cencerro suena? ¿O que el toro es un choro?

Pero al fin y al cabo, esta diversión es más inofensiva que la anterior y, sobre todo, no constituye el abuso que en las anteriores líneas se menciona.

P. ALVAREZ.

GRAN MUNDO

Muchas damas aristocráticas fueron antes ayer á felicitar á la marquesa de Arguelles, que celebraba sus días.

Figuraban entre ellas la bella duquesa de Tetuán; las marquesas de Miravalles, Aguirre, Villalba, Prado Alegre, Garcillán, Torralba, Ahumada, Seljas, Atalayuelas, San Miguel de Hjar y Sotelo.

Condesas de Buena Esperanza y sus hijas, y de Bilbao.
Señoras y señoritas de Canthal, Hortman, González Alvarez, Chicheri, Oruña, Despujols, Reinoso Palacios («née» Conquista), «duquesa» del Tangil, Sterling, Méndez Vigo, Ay-

guavives, Santos Guzmán, Linares Astray, generala Casanova, Angulo y Ezpeleta.

El nuncio de Su Santidad, monseñor Salari.

Los marqueses de Cuevas del Rey, Ahumada y Miravalles.
El barón de Covadonga.
El conde de Montesión.

Los Sres. Gayoso, Martínez Abades, Hoyos, Angulo, Santa María, Linares Astray, Almagro, Casal, Cuesta, etc.

En la hermosa galería y en otros salones gran cantidad de estas magníficas flores embalsamaban la atmósfera, y entre los santuosos regalos descollaba un magnífico lazo de brillantes, finamente montados en platino, regalo del marqués de Argüelles.

También fué muy admirado un cuadro del notable pintor Martínez Abades.
La bella marquesa de Argüelles, ayudada por sus cinco hijas, hacía los honores con suma amabilidad.

La boda de su hija Rosario con el conde de Monterón se celebrará el día 15 de abril.
—También recibieron los duques de Valencia, que abrieron los artísticos salones de su suntuoso palacio de la calle de la Princesa, que atesoran una cantidad de hermosas pinturas y de objetos de arte, dispuestos con exquisito gusto.

—La bella duquesa de Durcal, que recibió á sus amistades, también estuvo muy felicitada.
—La bella señora de Santos Suárez (née Teresa Osma), que llegó hace pocos días á la corte, ha dado á luz, con felicidad, un hermoso niño, que recibirá en la pila bautismal el nombre de Francisco José, siendo apadrinado por la señora de Santos Suárez, su abuela, y su tío D. José Domingo Osma.

—La marquesa de la Mina ha salido para Salies-de-Bearn con uno de sus hijos.
—Procedente de sus fincas de la provincia de Valencia ha llegado la señora de Dupuy de Lôme.

—En la tarde de anteaer pasó á mejor vida después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, la respetable y distinguida señora doña María de la Paz Daguerre y Garrete, condesa viuda de Münster.

Era la finada persona muy bondadosa y amable, que gozaba en la sociedad de Madrid generales simpatías. Frecuentó mucho los salones, y en su casa se celebraron también fiestas y banquetes.

Desde la muerte de su esposo estaba muy retraída de la vida de sociedad: primero, por su luto, y luego, por haber pasado una larga enfermedad. Últimamente había mejorado mucho, y asistió á algunas reuniones. Pero la enfermedad se reanudó ahora tan agudamente, que en pocos días ha puesto término á su vida.

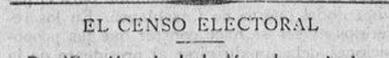
Estuvo casada con D. Joaquín María de Sentmenat y Despujol, conde de Münster, perteneciente á la ilustre familia catalana. De este matrimonio no han quedado hijos.
Sobrinas de la finada son la marquesa de Aguila Real, dama particular de S. A. la Infanta doña Luisa; la de Gorbea, y la condesa viuda de Esteban.

La distinguida señora estaba en posesión de la banda de la Orden de Damas Nobles de María Luisa.
Ha sido muy sentido en la alta sociedad el fallecimiento de la condesa de Münster, á cuya familia enviamos nuestro muy sentido pésame.

MADRIZZY

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6



BARCELONA Paseo Gracia 57

EL CENSO ELECTORAL

Rectificación é inclusión de votantes

Próxima la fecha en que debe llevarse á cabo la rectificación del Censo electoral, y á fin de que los individuos que no figuren inscriptos tengan conocimiento de ello, se les advierte que hasta el día 1.º de abril próximo pueden presentarse á solicitar su inclusión en las oficinas de la Sección provincial de Estadística, sita en el paseo de Atocha, 21, todos los días laborales, de nueve á una, acompañando certificación del juez municipal correspondiente de haber cumplido veinticinco años de edad, ó de que los cumplirán el 6 de mayo de este año, y además certificación del alcalde de llevar en el Municipio dos ó más años de residencia, y cuando se trate de individuos que no figuren en el padrón municipal bastará que el alcalde certifique, bajo su responsabilidad, que le consta que llevan dos años de residencia en el Ayuntamiento.

Los electores que hayan trasladado su domicilio desde la fecha de la anterior rectificación, ó habiten en otro diferente del consignado en el Censo electoral, podrán solicitar de las oficinas la modificación del expresado dato, en el citado plazo; llamándose muy especialmente la atención de aquellos que figuren en las listas habitando en casas que han sido derribadas, para que no dejen de participar dónde tienen actualmente su domicilio, en evitación de los perjuicios que pudieran irrogárselos.

Londres premia á la Saporina

con MEDALLA DE ORO, International Exhibition of Hygiene. Elogio y garantía del Laboratorio de Higiene de Madrid. I vest practically la ropa sin jabón NI LERIA, evitando las sustancias que QUEMAN comunican mal olor á los tejidos. GRATIS cajas prueba. Alexiades, Infantas, 13; Farmacia Manera, Serrano, 44, y bien establecidos.

TRIBUNA LIBRE

El problema económico de las grandes urbes

(SU SOLUCION FINANCIERA) (I)

VIII

SUPRESION DE TODO IMPUESTO.—EL BANCO MUNICIPAL SOLO ATIENDE A TODOS LOS GASTOS DEL AYUNTAMIENTO.

Hasta aquí hemos tratado de probar la fácil posibilidad de reducir todos los impuestos á uno, y creemos haber demostrado que con los Bancos municipales puede captarse todo incremento de valor que tome el suelo; vamos á ver ahora cómo, una vez captado, el Banco municipal atendería holgadamente á todos los gastos municipales y á la parte correspondiente á los gastos generales del Estado.

Supongamos adquirido ya todo el suelo municipal, y, por tanto, desembolsados los 5.000 millones que vale (el mismo razonamiento es aplicable á los primeros millones que emita el Banco por el suelo que sea de su propiedad).

Siendo el suelo propiedad del Banco, los que tienen construidas casas, fábricas, etc. es decir, los que le usan y usufructúan, pagarían al Banco el canon de ocupación, que sería equivalente al interés al 5 por 100 del dinero que del Banco habían recibido como pago de su solar.

Pero como hemos de tener en cuenta el aumento de valor que adquiere el suelo, y que hemos probado es diez veces mayor cada cien años, haremos los contratos de canon por veinticinco años, y es claro que en estos veinticinco años la cantidad que importa el canon que cobramos por la ocupación (equivalente al interés del dinero pagado al propietario) será la misma que pagamos á los accionistas ó poseedores de las acciones del suelo municipal.

A partir del año veintiséis, en que ya hemos hecho nuevos contratos, el canon será dos veces y media mayor (como es dos veces y media mayor el valor del suelo), y este exceso lo destinaremos á la amortización del primitivo capital. Siendo el interés corriente el 5 por 100, durante los segundos veinticinco años cobraríamos el 12 1/2 por 100 del primitivo capital, 5 del valor del suelo en esa segunda época, puesto que es dos veces y media mayor. Podemos, pues, amortizar anualmente el 7 1/2 por 100, es decir, que en 13,33 años tendríamos amortizado el capital inicial. Y sin ser tan rigorista, porque la exactitud de los números es distinta en el papel que en la realidad, podemos afirmar que al terminar los cincuenta años la primitiva emisión estaría amortizada, todo el suelo municipal en poder del Banco, y como no tendría ya que pagar interés á sus acciones, la cantidad recaudada por canon de ocupación sería suficiente para todos los gastos.

Pero como veinte años ó cincuenta años no tienen importancia en la vida de la humanidad, podemos prolongar algo más la amortización, con objeto de que de los beneficios que para nuestros sucesores proyectamos nos toque alguna parte, y de aquí la base que incluimos en las de fundación del Banco para que se le autorice en los primeros veinticinco años á emitir acciones por doble cantidad que la pagada por compra de terrenos, con objeto de que tenga efectivo en sus cajas, que servirá para atender á sus propósitos fundamentales.

ESTIMA EN QUE TENDRA EL PUBLICO LAS ACCIONES DEL SUELO MUNICIPAL

Pensar que el público acogerá con entusiasmo estas ideas y acudirá presuroso á comprar acciones, sería quimérico. Hacerle comprender estos cálculos, difícil. Es preciso buscar un medio por el cual una ganancia positiva le estimule á invertir sus ahorros en el nuevo papel. Nada más práctico que acudir al vicio que el Estado patrocina y explota: la lotería, que tantas simpatías tiene entre nosotros. Una diferencia esencial existiría entre el modo de funcionar del Estado y del Banco Municipal; aquél reparte en premios menos de la cantidad que recibe, y el Banco Municipal pagaría íntegramente cuanto el particular desembolsa, y además repartiría premios.

Ya hemos dicho que las acciones del suelo municipal devengarán un interés de 4 por 100, que se pagará con el importe del canon de ocupación de los terrenos; por tanto, en cuanto al interés, no hay duda que podría pagarse. Veamos ahora los premios.

Aplicando, como hemos dicho, las primeras cantidades á obras de urbanización reproductivas, como la canalización del Manzanares y el Extrarradio, los terrenos adquiridos aumentan de valor con las obras, y el canon que pagarían sería mayor que la equivalencia de 4 por 100 á su primitivo coste. Si sacamos á subasta el alquiler ó usufructo de solares, este aumento será aún mayor, y uniendo ese exceso á los beneficios que el Banco obtendrá en sus operaciones, se repartiría en calidad de premios.

Para simplificar la administración y estimular aún más al público á adquirir las acciones del suelo municipal, se acumulará la cantidad que importa el 5 por 100 y los aumentos indicados, sorteando anualmente entre las acciones y adjudicando á las que tengan número igual al premiado. Todas estas operaciones se proyectarán de modo que en un período de diez, quince ó veinticinco años todas las acciones hayan sido amortizadas

(1) Véanse los números de LA CORRESPONDENCIA de los días 27 de enero, 25 y 26 de febrero, 2, 10, 17 y 14 de marzo.

con abono de intereses en el caso más desfavorable.

Con un sistema parecido á éste, producto del mejoramiento que en una primera idea cabe cuando se ocupan de ella más claras inteligencias, se puede llegar fácilmente á la captación de todas las riquezas abandonadas hoy, incluso el aumento del valor del suelo, que pasaría, de ser propiedad de unos pocos elegidos, á la de todos los ciudadanos.

LLAMAMIENTO AL PUEBLO DE MADRID

Algunos de los lectores habrán creído que estaba descubriendo un nuevo mundo de ilusiones; pero yo les ruego que vuelvan á leer con detenimiento estos renglones y me digan cuál de los supuestos que he hecho no es exacto ó no es realizable, y una vez convencidos de su posibilidad y ventajas desechen pesimismo, procuren convencer á los indiferentes que si todos cumplimos el deber de ciudadanos y todos contribuimos con nuestro ahorro á la constitución del Banco Municipal, habremos conseguido tener administración sana, puesto que serían administradores de su hacienda todos los accionistas del Banco, que deben ser todos los habitantes de Madrid.

Piensen los matritenses que hoy el progreso moderno impone á las ciudades deberes que eran desconocidos hace cincuenta años; que ellas muestran al extranjero el grado de cultura y riqueza de la nación, y si es la capital, ha de compararse, no con las otras ciudades del Reino, sino con las grandes capitales mundiales, es y triste papel el de quien no hace lo que puede y no toma las inmensas riquezas que su suelo tiene.

Las grandes ciudades luchan hoy por ser las primeras, especialmente en el orden económico, y ¡ay de la que se considera incapaz de vencer! Está muerta.

MAURICIO JALVO

¿Cómo se conoce á una mujer?

Los pequeños detalles, como el abanico ó la sombrilla forma bombée, retratan el buen gusto femenino.
Así, cuando tratéis de comprar uno de estos objetos, visitad la Casa R. L. Serra y elegid entre sus preciosos modelos. Carretas, 5.

DESTINOS DE HACIENDA

En otro lugar damos la noticia de haberse adjudicado las veintiséis plazas de oficiales cuartos reservadas á la oposición y que estaban vacantes.
Como consecuencia de esa adjudicación quedan destinados:

Don Angel Naval, á la Dirección de Contribuciones; D. David Ormaechea, á la Subsecretaría del ministerio; D. Jaime Guerra, á la Deuda; D. Francisco Lago, á la Inspección general; D. Luis Menéndez, á la Administración de Contribuciones de Barcelona; D. Augusto López, á la Intervención de Guadalupe; D. José Marengo, á la Tesorería de Toledo; D. Salvador de Lucena, á la Administración de Contribuciones de Barcelona; D. Juan Romero, á la Administración de Propiedades de Granada; D. Augusto Ben, á la Tesorería de Gerona; D. Pablo Carabias, á la Administración de Contribuciones de Segovia; D. Arturo Piña, á la Intervención de Avila; D. Alfonso Núñez de Haro, á la Intervención de Barcelona; D. Gabriel del Valle, á la Intervención de Santander.

D. José Antonio Gómez, á la Tesorería de Sevilla; D. Manuel Estremera de Torres, á la Intervención de Castellón; D. Alfredo Prados, á la de Orense; D. José Durado, á la de Badajoz; D. Rafael Ripoll, á la Tesorería de Cuenca; D. Fernando José Lomeña, á la Administración de Contribuciones de Badajoz; D. Julio Mavini Peña, á la de Teruel; D. Lorenzo Marcial Lozano, á la Tesorería de Cáceres, y D. Manuel Valeriola, á la Intervención de Huesca.

No se han presentado los opositores aprobados D. Gonzalo Herrero y D. Moisés Iglesias, que hacían en la relación los números 6 y 26, quedando por tanto sin designar los oficiales que hayan de nombrarse para proveer una vacante en la Tesorería de Tenerife y otra en la Intervención de Santa Cruz de la Palma.

Los destinos anteriores se proveen en la forma que hace días dijimos, ó sea eligiendo los interesados por el orden numérico de calificación.

DIPUTACION PROVINCIAL

Con motivo de tener ayer lugar la presentación de las actas por los compromisarios, en la secretaría general de este centro provincial, cuya presentación de actas terminará á las doce de esta noche.

Hoy se efectuó la elección de Mesa.
—Ayer hizo un año que se declaró oficialmente la existencia del tifus exantemático en el Hospital Provincial de Madrid, cuya epidemia se logró combatir en pocos meses, debido á la actividad y disposición del presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero, y al acierto y excelentes oficios del ilustrado decano del Cuerpo médico, doctor Isla, y demás profesores encargados de la asistencia de los epidemizados en el Hospital de San Juan de Dios, en donde se estableció el centro de los tíficos.

Chocolate reconstituyente

De tal puede calificarse un riquísimo chocolate, de elaboración especial, muy nutritivo y de fácil digestión, que la antigua Casa Venancio Vázquez, hoy de Emilio González, fabrica para recién paridas y enfermos convalecientes. Carrera de San Jerónimo, 29.

UN ANIVERSARIO

EL MARQUES DEL TURIA

Cúmplase hoy sábado el primer aniversario de la muerte de un español ejemplar que en aras del bien, del progreso, de la cultura de su país, lo dió y sacrificó todo: salud, tiempo, nombre y fortuna. La fama pregonó un día desde las cimas de la gloria el nombre de Tomás Tréner y Palavicino, ídolo de pueblos, amigo de reyes, caudillo de multitudes en hermosas é inolvidables campañas de paz y de trabajo; pero la fama no ha dicho, sintiendo rubores y sonrojos patrióticos, que los méritos envidiados en las horas del triunfo se acrisolaron en horas sin fin de congojas y martirio, presididas por una abnegación y una grandeza de alma singulares.

El insigne creador de las Exposiciones de Valencia en 1909 y 1910, el hombre infatigable que fué para su ciudad lo que el gran Rius y Tauler para Barcelona, dejó á sus hijos sin otra herencia que su apellido y su ejemplo; pero les dejó una cuenta por saldar el día en que la Patria conozca y practique la virtud del reconocimiento, de la gratitud.

Porque sin Tréner al frente de las energías valencianas en los días de julio de 1909, los disturbios de Barcelona contra la guerra de Melilla y luego los sucesos de la Semana trágica hubieran repercutido en Valencia, corriendo por el litoral, y sabe Dios hasta dónde, como un incendio indomitable. La tregua que los entusiasmos de Tréner por su obra recabaron de los partidos y de los políticos valencianos más radicales impidió que la ciudad de las flores siguiese la suerte de la ciudad de las fábricas, y al impedirlo aisló el foco perturbador y aseguró la paz pública. Y esto se logró resistiendo el pánico, manteniendo abierta la Exposición sin interrumpir sus fiestas ni alterar su programa, á sabiendas de que los ingresos no correspondían á los dispendios de una empresa hecha para tiempos de júbilo, de expansión, de alegría, no para tiempos de terror y miedo.

En sus hermosas acometidas, el marqués del Turia nos quiso y tuvo por compañeros y auxiliares. Nuestro periódico le merecía un sincero cariño, lealmente correspondido. Hoy, al rendirle este recuerdo, sentimos renovarse la pena que nos causó su muerte. Varón ilustre por sus actos de civismo, lo fué al morir por sus rasgos de cristiano y caballero. Su mortaja, su uniforme; y de todo lo que en vida fué, no quiso en su escuela otras menciones que la de su empleo militar, porque era artillero de corazón, y el título que le dió el Rey por su devoción sin límites al Monarca.

A su viuda, á sus hijos, á su padre y hermanos y al respetable general Azcárraga, su padre político, que por hijo le amó entrañablemente, llegue la expresión de nuestro pésame. En esta casa y en estas páginas hay, de antiguo, un muy hondo afecto para los aciertos y la buena memoria del primer marqués del Turia.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Briou y C.ª Probadlas. Inmejorables

PLEITOS Y CAUSAS

Muerto á golpes.

El 18 de enero del año anterior, al salir del trabajo de una fábrica, sita en la calle de Don Ramón de la Cruz de esta corte, cuestionaron los obreros Francisco García Polo y José Cabanas, por creer Francisco que José le había tirado un trozo de carbón.

Desafiados fueron á la calle de Castelló; allí riñeron, y en la reyerta cayó al suelo Francisco; José, estando en el suelo su contrario, le dió varias patadas, que le causaron á Francisco lesiones en el corazón, hígado y riñones, que le causaron la muerte á los pocos días.

Por estos hechos, ante el Jurado de la Sección tercera ha comparecido José Cabanas, acusado por el fiscal Sr. Lalliga y el acusador privado D. Basilio Edo, como autor de un homicidio, pidiendo que por su delito se le imponga la pena de ocho años de prisión mayor, por reconocer al procesado la atenuante de ser menor de diez y ocho años.

Su defensor, Sr. Barcia, negando el homicidio, solicita la absolución de su patrocinado.

La vista de la causa está señalada para varios días.

Por homicidio.

El 27 de junio de 1913, Manuel Verdasco, montado en una caballería, transitaba por la calle de Amaniel.

Unos muchachos, que estaban jugando en la calle, al pasar Manuel, le dirigieron frases que no fueron de su agrado.

Enfurecido Manuel, bajó de la caballería en persecución de los muchachos; á uno de ellos, de trece años, llamado Manuel Aguirre, tirándole un hueso, le causó una lesión que le produjo una meningocéfalitis, á causa de la cual falleció al poco tiempo.

El fiscal Sr. Soler, que por primera vez informa en esta Audiencia, acusa á Manuel Verdasco como autor de un homicidio, pidiéndole la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión.

El defensor de Manuel, que lo es el letrado D. Marcos Pelayo, solicita la absolución, negando que su defendido sea autor del delito que se le imputa.

Una sentencia.

La Sala segunda del Tribunal Supremo, de acuerdo con lo solicitado por el letrado señor Perosterena, ha desestimado el recurso de casación interpuesto por Enrique Rosado concastra la sentencia de la Audiencia de la Coruña que se le condena por el homicidio de Gerardo Rodríguez.

ALVAR-ARRANZ.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Comenzó a las diez y cincuenta, bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza. En memoria del Sr. Clot. El señor alcalde pronunció un sentido discurso necrológico en memoria del ex concejal y ex diputado por Madrid D. Juan José Clot, haciéndose constar en acta el sentimiento de la Corporación por su fallecimiento.

Enterado.

El Ayuntamiento queda enterado de una comunicación del Gobierno civil, trasladando real orden de la Dirección general de Obras públicas conformándose con la sentencia de la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo, por la que se declara incompetente para conocer en el recurso interpuesto por el Excmo. Ayuntamiento contra real orden del ministerio de Fomento, negatoria de la caducidad de la concesión del ferrocarril Metropolitano.

En favor de los ferroviarios.

Se acordó conceder la extensión de derechos por tira de cuerdas y licencia a favor de la Asociación de empleados y obreros de ferrocarriles, por la construcción de su edificio social en la calle de Atocha.

La casa del cura de San José.

Se puso a discusión un dictamen proponiendo se consintiera la real orden del ministerio de la Gobernación, confirmatoria de providencia del gobernador, declarando que procede devolver los derechos abonados por el señor cura párroco de San José por la construcción de un edificio adosado a dicha iglesia.

Los Sres. Bellido y Antón defienden el dictamen, y los Sres. Besteiro, García Cortés y Morayta lo combaten, pidiendo, por medio de una enmienda, que se recurra contra la resolución del gobernador.

Intervienen los Sres. Saiz Herraiz y Ruiz Salinas, pidiendo que se conozca antes el parecer de los letrados consistoriales.

El Sr. Silveira pide también el informe previo de los letrados.

El Sr. Blanco pide que se cumpla la ley, pasando el asunto nuevamente a Comisión.

Puesta a votación nominalmente, la enmienda es aprobada.

Sobre la necesidad de una plaza.

La Comisión correspondiente propone que se amortice, por innecesaria, la plaza de conserje de Mataderos, vacante por defunción.

El Sr. Morayta pide que se le demuestre la innecidad de la plaza.

El Sr. García Cortés declara que si la plaza se ha de cubrir, como él le corresponde proveerla, propone que se saque a concurso.

El Sr. Saiz Herraiz manifiesta que la plaza es necesaria, toda vez que en la actualidad la desempeña un mozo de aseó.

El Sr. Niembro pide que se vote el dictamen sin más discusión.

Los Sres. Bellido y Noguera exigen el cumplimiento de la base del presupuesto, que obliga a la amortización de todas las plazas.

El Sr. Górriz Prieto solicita que pase el asunto a Comisión para que informe el jefe del servicio.

El Sr. De Carlos se opone a esto, y defiende el dictamen.

El Sr. Alvarez Arranz se conforma con que no quede sobre la mesa; pero que se dé por suficientemente discutido el asunto y que se suspenda la votación hasta la semana próxima.

Después de algunas manifestaciones de los Sres. Carnicero, vizconde de Eza y Morayta, así se acuerda.

Alumbrado.

Proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 1.183,50 pesetas, para la instalación de 12 faroles de gas en la calle de Tenerife.

Se acuerda la rehabilitación de un crédito de 3.000 pesetas para satisfacer el resto del importe de la tubería y bocas de riego acordadas establecer por el Ayuntamiento en 6 de junio de 1913 en la calle de Velázquez, entre

tenciosos interpuestos por la antigua Sociedad de Seguros Mutuos de Incendios de casas en Madrid, contra los arbitrios de timbre municipal sobre placas y asistencia a los siniestros del servicio contra incendios, consignados en el presupuesto para 1913, y Otro proponiendo la adquisición, por concurso, de vestuario con destino al personal de bomberos.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes. Para establecer una fábrica de tintas en la casa número 42 provisional de la calle de María de Molina.

Para construir dos casas en los solares números 11 y 13 de la calle de Espalter; otra en el solar número 4 de la calle de Jerónima Llorente.

Para construir un hotel en el solar núm. 3 de la calle de Eraso, extrarradio.

Un dictamen y varios incidentes.

Sobre un dictamen proponiendo la concesión de licencia para construir dos casas en un solar señalado con los números 84 y 86 de la calle de Ferraz, el Sr. Besteiro dice que los concejales de la Comisión de Ensanche defienden los intereses de los propietarios, en contra de los intereses del vecindario.

Los Sres. Carnicero y Antón protestan, y el alcalde llama la atención del Sr. Besteiro sobre la gravedad de sus palabras.

El Sr. Besteiro insiste en sus manifestaciones.

El Sr. Antón declara que es partidario del cumplimiento de la ley; pero que opina que las Ordenanzas deben modificarse con arreglo a los tiempos modernos.

El Sr. Carnicero protesta de las manifestaciones del Sr. Besteiro, diciendo que ha hablado para la galería y sin atender a lo que el expediente dice.

Da lectura a varios párrafos de éste para hacer ver que antes de formar el parte de la Comisión había informado favorablemente la petición del propietario.

Estima que el Sr. Besteiro procede siempre con animosidad, y sin fundamento, contra los propietarios madrileños.

El Sr. Besteiro rectifica, insistiendo en sus argumentaciones.

El Sr. Bellido protesta de las manifestaciones del Sr. Besteiro de que procede, no como defensor de los intereses del vecindario, sino de los intereses particulares.

Pide al Sr. Besteiro que retire sus palabras, a lo que el aludido se niega.

El señor vizconde de Eza declara que el Sr. Besteiro sólo se ha referido a hechos y sin pensar en ofender a ningún concejal.

El Sr. Besteiro manifiesta que sólo quiere que se exijan responsabilidades legales y morales a los que intervienen en los expedientes.

El Sr. Carnicero pide que el Sr. Besteiro declare que está conforme con las declaraciones del alcalde.

El Sr. Besteiro se niega a ello.

Se promueve un incidente entre los señores Carnicero, Besteiro y vizconde de Eza.

Aclara el alcalde las buenas disposiciones del Sr. Besteiro de dejar a salvo la honra de todos los concejales, y no convenciendo al Sr. Carnicero se promueven nuevos incidentes, que corta el alcalde con la campanilla.

El Sr. Alvarez Arranz pide que quede el dictamen sobre la mesa.

El Sr. Morayta solicita que se retire para que vuelva a Comisión.

El Sr. De Carlos se opone a esto, y defiende el dictamen.

El Sr. Alvarez Arranz se conforma con que no quede sobre la mesa; pero que se dé por suficientemente discutido el asunto y que se suspenda la votación hasta la semana próxima.

Después de algunas manifestaciones de los Sres. Carnicero, vizconde de Eza y Morayta, así se acuerda.

Bocas de riego.

Proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 1.183,50 pesetas, para la instalación de 12 faroles de gas en la calle de Tenerife.

Se acuerda la rehabilitación de un crédito de 3.000 pesetas para satisfacer el resto del importe de la tubería y bocas de riego acordadas establecer por el Ayuntamiento en 6 de junio de 1913 en la calle de Velázquez, entre

las de D. Ramón de la Cruz y Diego de León, y la rehabilitación de un crédito de 3.000 pesetas para satisfacer el resto del importe de la tubería y bocas de riego acordadas establecer por el Ayuntamiento en sesión de 20 de mayo de 1913 en el Paseo Imperial.

Proposiciones.

Pasan a las Comisiones respectivas las siguientes proposiciones:

Una del Sr. Valero Hervás para que se hagan las gestiones necesarias a fin de que el importe del 5 por 100 que para la mendicidad satisfacen las Empresas de espectáculos públicos en concepto de impuesto sobre los billetes de los mismos, se entregue al Ayuntamiento para las atenciones de la Beneficencia municipal, y que al mismo objeto se destinen las multas que por infracciones de las Ordenanzas municipales se impongan por el Municipio.

Otra del Sr. Valero Hervás para que se estudie la forma de utilizar en jardines y otras plantaciones los solares de esta capital.

Otra del Sr. Bellido para que se acuerde la colocación de una lápida conmemorativa en la casa en que murió D. Pedro Antonio de Alarcón.

La sesión se levantó a las dos menos diez.

TEATRO REAL

ORQUESTA SINFONICA DE MADRID

El primer concierto de abono, bajo la dirección del maestro Arbós, se celebrará mañana domingo, a las nueve y media de la noche. He aquí el programa oficial:

Primera parte.

1.º *Ifigenia in Aulis* (obertura), Gluck-Wagner.

2.º a) *Andante de la Cassation* en sol; b) *Danzas tedesca* (primera audición), Mozart.

3.º a) *Largo*; b) *Allegro con spirito*, de la *Sinfonía en sol* (núm. 13), Haydn.

Segunda parte.

Séptima sinfonía en la (ob. 92), Beethoven. *Poco sostenuto. Vivace. Allegretto. Presto. Assai meno presto. Presto. Allegro con brio.*

Tercera parte.

1.º *Don Juan*, poema sinfónico (ob. 20), R. Strauss.

2.º *Variaciones sinfónicas*, sobre un tema de Haydn (ob. 56), primera audición, Brahms.

3.º *Los maestros cantores de Nuremberg* (preludio), Wagner.

El segundo concierto de abono tendrá lugar el domingo 29 de marzo, a las nueve y media de la noche.

Los Madrazo, 34. Madrid.

Mundo eclesiástico

La Junta permanente de Peregrinaciones a Lourdes, que tiene establecidas sus oficinas, como en años anteriores, en la calle de los Estudios, núm. 9, primero derecha, organiza su tercera peregrinación para el 19 de junio próximo, y a juzgar por el entusiasmo que se observa, promete ser muy numerosa.

Los precios serán: tercera clase, 98 pesetas; segunda, 145,65, y primera, 189,90 pesetas.

De seis de la tarde a nueve de la noche, en las oficinas anteriormente dichas, pueden hacerse las inscripciones y se facilitarán circulares.

Además, para las personas que deseen asistir al Congreso Eucarístico, del cual nos hemos ocupado con anterioridad, se formará un grupo cuyo número será limitado.

El 18 del mes próximo terminará el plazo para presentar la documentación a los sacerdotes que han de hacer oposición a la canonja vacante en la catedral de Guadix.

ZENTRAM.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Derechos pasivos del Magisterio.—Clasificación aprobada: Doña Manuela Ramírez, maestra de Alfaro, 805 pesetas anuales; doña María Bakdoniera, maestra de Galdácano, 660; D. Fidel García, maestro de Vega, 350; don Bartolomé Carreras, de Barcelona, 1.100; doña Josefa Ocano, de Barcarrota, 312,50; D. Domingo Rologne, de Barcelona, 1.380.

Pensiones concedidas: Doña Josefa Cabre, 550 pesetas; doña Felisa Fernández, 220; doña Bernarda del Arco, 80,66; doña Estrella, doña Filomena y doña María Espeluzza, 360; doña Matea Asinger, 250; doña María Sangradón, 586,66.

Mejoras aprobadas: Doña María Fons Lino y doña Eugenia Díez, 13,96 pesetas; doña Carolina Martín, 100; doña María Cirlos, 100.

Haberes devengados aprobados.—A los herederos de los siguientes señores: A los de D. Casimiro Ramírez, 93,57 pesetas; a los de D. Juan de Dios Barros, 81; a los de D. Heremengildo Cacho, 104,51; a los de D. Pablo Alonso, 117,39; a los de D. Ramón Juliá, 124,50; a los de D. Pedro Benito, 115; a los de doña Elisa Noriega, 104,50; a los de doña Aparicia Eguilaz, 185,60; a los de D. Juan Cristóbal, 136,11; a los de doña María Josefa, 257,78; a los de doña María Gálvez, 135; a los de doña Dolores López, 645,50; a los de doña María Mateos, 105,26, y a los de D. Francisco Cabrera, 259,72.

FOMENTO

Personal de Obras públicas.

Ingenieros: A D. Antonio Santos se le declara supernumerario, y D. Eugenio Suárez reingresa.

Ayudantes: D. Francisco Temprano (fallecido); D. Alberto Figueroa se le asciende a jefe de Negociado de tercera clase; D. Luis López Planas, ídem a oficial primero de Administración (supernumerario); D. Juan López, a oficial primero de ídem; D. Raimundo Balsa, a oficial segundo de ídem; D. Antonio Biosca, a oficial tercero; D. José Ruiz ingresa como oficial cuarto de Administración civil; D. Miguel Golf, se le asciende a oficial primero de Administración; D. José Blázquez, ídem a oficial segundo; D. Alberto García, a oficial tercero, y D. Juan Ruiz y Benítez de Lugo ingresa como oficial cuarto de Administración.

Torreadores de faros: D. Antonio Pomares se le jubila; D. Salvador Maura se le asciende a torrero mayor, con 3.500 pesetas; D. Pedro Vizme, ídem ídem, con 3.000, y D. Jaime Vives, reingresa.

ESTADO

El ministro de Estado recibió a las seis de la tarde a los periodistas, y manifestó que los rumores propalados acerca de la dimisión del general Marina, de que aquellos dieron cuenta al marqués de Lema, no tenían fundamento alguno.

Para negarlos pronunció el ministro la siguiente frase en tono rotundo: —Mañana sale en el expreso el general Marina para Tetuán.

Los periodistas insistieron en que se había llegado a afirmar que el Rey adelantaba su regreso porque se avecinaban acontecimientos políticos, lo que también negó el ministro de Estado.

Manifestó éste, por último, que el general Marina disfruta de la absoluta confianza del Gobierno.

Afirmó que la conferencia de D. Gabriel Maura no podía tener otra importancia que la que se deriva de una reseña de carácter histórico, aunque de acontecimientos recientes, que nada puede influir en los planes y en la vida del Gabinete.

*

La Legación de Su Majestad en Tánger ha remitido al ministerio de Estado el aviso para la adjudicación del suministro de 45.000 metros cuadrados de adoquines y 8.000 metros lineales de encintado para el pavimento del puerto de Casablanca. En los referidos avisos se hace constar que las proposiciones deberán dirigirse al presidente de la

Comisión general de Adjudicaciones en Tánger, antes del 14 de abril del año actual. En el ministerio de Estado pueden consultarse los avisos mencionados.

La Legación de S. M. en Tánger ha remitido al ministerio de Estado los avisos y pliegos de condiciones para el afirmado de las carreteras de Casablanca a Marrakesh, de Casablanca a Mazagán y de Casablanca a Rabat, cuyas obras serán subastadas ante la Comisión general de Adjudicaciones, en Tánger, el día 7 de mayo próximo.

Los avisos y pliegos de condiciones de las referidas obras se hallan en dicho ministerio a disposición de aquéllos a quienes pudieran interesar.

La Legación de España en Tánger participa al ministerio de Estado que en Dar-Niaba antes del 5 del próximo abril, se admiten proposiciones para presentarse a la subasta de 1.500 toneladas de carbón y diferentes materiales de puerto, como cable de acero galvanizado, hilo para velas, etc., etc., con destino a los puertos del protectorado francés.

Los detalles y condiciones se hallan en el ministerio de Estado, de nueve a una.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Cruces.

Se concede la del Mérito militar, blanca, con pasador «Industria militar», al capitán de Ingenieros D. Enrique Milián.

Indultos.

Se ha dispuesto que con toda urgencia se envíen al Consejo Supremo de Guerra y Marina las causas en que hubiera recaído pena de muerte, para los efectos que procedan en el indulto del próximo Viernes Santo.

Gratificación.

Se conceden la anual de efectividad al capellán primero D. Miguel Moix Mengod, y la anual de 1.500 pesetas al capitán profesor de los Colegios de Carabineros D. Augusto Galdin Iglesias.

Matrimonios.

Se conceden licencias para contraerlo al teniente coronel D. Augusto Armada y capitán D. José Galán Lourido, del Arma de Infantería; capitán de Carabineros D. Antonio Valdés, y primer teniente de Caballería D. Gregorio Martín Dorado.

Reemplazo.

Pasan a dicha situación el capellán primero D. Francisco Sancho Picó, y primer teniente de Carabineros D. Enrique Espallargas.

Academias.

Se nombran profesores de la Academia de Infantería a los comandantes D. Quirico Agudo y D. Juan Cordoncillo, en comisión en dicho Centro.

Aptitud para el ascenso.

Se declara apto para ascender al auditor de división D. Angel Romanos.

Vuelta a activo.

Se declara en turno para ser colocado al capitán de la Guardia Civil, en situación de reemplazo por enfermo, D. Antonio Aguiló Cappa.

Eliminación de escala.

Queda eliminado en la de aspirantes a ingreso en la Guardia Civil, a voluntad de ingreso, el primer teniente de Infantería D. Teodomiro Godejuela.

Licencias.

Se conceden cuatro meses por asuntos propios para el Extranjero al capitán de Infantería D. Domingo Colarado Carlos.

Destinos.

Hoy se publicará una propuesta de destinos de capellanes del Clero castrense.

Toma de posesión.

Ayer mañana tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Guerra.

Le hizo entrega el saliente, D. Francisco Martín Arrúe, presentándole a los generales jefes de sección y personal de Subsecretaría.

(99)

Folleton de «La Correspondencia de España»

ALEJANDRO LAVERGNE

El Conde de Montmagny

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Perdonad, señora duquesa; perdonad mil veces si mis palabras han podido molestaros. Me había parecido que la existencia del teniente Roberto podía, hasta cierto punto, hacerlas excusables por lo que toca al pasado... Por lo demás, perdón una vez más; eso interesa al señor duque.

—Ni en el presente ni en el pasado he hecho traición a mis deberes de esposa. Ante Dios que me escucha, sobre la cabeza de mi desgraciado hijo juro que soy inocente, y me felicito de que el señor de Chalandray esté aquí presente para recoger el juramento que acabo de hacer. Sí, señores: este hijo vendrá a dar testimonio ante la Justicia divina de que no es fruto de una falta, que su madre ha sido ultrajada y que su madre es inocente.

—Os creo, señora, os creo—contestó vivamente el coronel.—Os creo y os comparto de corazón; pero por mucho intere-

rés que tenga por vuestra situación personal, este interés no podrá recaer sobre la cabeza del acusado. Me veo obligado, pues, a repetirlos que al presente no tengo ningún medio de hacer lo que me pedís. Más adelante trataré de olvidar, por vos, sólo por vos, que he recibido el ultraje más sangriento que un hombre puede recibir. Esto es todo lo que puedo prometeros, y ninguna persona en el mundo tiene derecho a exigir más de mí.

A continuación de la exaltación de que la señora de Sauves acababa de dar muestras, había caído en un estado de prostración tal, que Mauricio creyó deber tomar a su vez la palabra.

—Desgraciadamente, mi coronel—exclamó,—me corresponde desengañaros sobre las ulteriores consecuencias de vuestras generosas intenciones. ¿Sabéis lo que resulta para mí de las entrevistas que he tenido con mi pobre camarada en su prisión? Pues que está resuelto a sufrir la pena en que ha incurrido, y no hará ninguna petición para mejorar su suerte.

—Eso se dice, mi querido Chalandray, mientras dura la tramitación de la sumaria; pero después de la condena, creedme, se razona de otra manera.

—Si fuera otro distinto de él—contestó la señora de Sauves en una reacción de energía,—quizás tendríais razón, coronel; pero ese desgraciado lo hará como lo dice. Lo conozco muy bien ahora. Educado por manos extrañas; sin familia, sin amigos; cansado, sin duda, de una existencia que no ha tenido para él sino dolores y amarguras de toda especie; obligado por las

conveniencias del mundo a no ver en su propia madre más que una extraña, ¿qué queréis que desee en el fondo de la prisión a que se le ha condenado, sin el menor consuelo, y Dios sabe por cuántos años?... ¡Oh! Dejádmelo decir una vez más, coronel: es la muerte para él una muerte inevitable, si no consentís en ayudarlo. Coronel, tened piedad de él, os lo suplico. ¿Queréis verme a vuestros pies? Ya estoy en ellos; si no es por él, gracia al menos para su madre.

La duquesa cayó de rodillas ante aquel hombre que hacía pocos días estaba ante ella en parecida postura, sin obtener de su otra cosa que desdenes y desprecios.

—¡Gracia para Roberto!—repitió Mauricio.—¡Mi coronel, tened piedad de su madre!

El señor de Montmagny, mudo é inmóvil, no dejaba de mirar maquinalmente a la duquesa y a Mauricio.

De repente, y por una de esas crueles ironías de la casualidad que se presentan con tanta frecuencia en los momentos más solemnes de la vida, resonó a muy poca distancia un alegre estrépito de caza; después, cuando el ruido de las trompas y bocinas se debilitó poco a poco de intensidad, un redoble de tambores resonó a lo lejos; redoble siniestro, como una señal fúnebre, que respondía al llamamiento del placer.

El coronel se estremeció; pareciendo que se despertaba sobresaltado, y la señora de Sauves dió un grito de angustia. —Querido Chalandray—murmuró el se-

ñor de Montmagny al oído del teniente,—ya habéis escuchado la señal; es la hora en que el Consejo se va a reunir. Ya es tiempo de poner término a una entrevista muy enojosa para la señora, para vos y para mí; y creedme, no dará resultado. ¡Llévaoisla pronto lejos de aquí, lo más lejos posible!...

—¡Inexorable!—balbució la duquesa, la cual con ayuda de Mauricio se levantó sollozando.—¡Inexorable! ¡Ah! No podía ser de otra manera en semejante día, un día de San Huberto, que me recuerda lo que ha hecho la desesperación de mi vida.

—¿Qué quiere decir?—murmuró mentalmente el coronel.—Esta es la primera vez, desde hace mucho tiempo, que dejo de festejar a San Huberto.

—¿Oís?... ¿Oís?—siguió diciendo la señora de Sauves con la mirada extraviada, empezando a turbarse todos sus pensamientos bajo la influencia de tantas emociones como acababa de sufrir.—¿Oís esos cuernos de caza? Es San Huberto, que me pide a mi hijo porque hoy es el aniversario.

Al mismo tiempo se lanzó hacia la puerta, y extendiendo sus brazos en forma de cruz, exclamó: —Coronel, no franquearéis esta puerta, porque sé que si vos salís de aquí es para hacer matar a mi pobre Roberto!

—Calmaos, señora duquesa; calmaos, os lo ruego—dijo el coronel.—Y vos, mi querido Chalandray, haced comprender a la señora que, aunque no esté presente en

el Consejo de guerra, el asunto seguirá adelante.

Después, inclinándose hacia el oído de Mauricio, añadió bajando la voz: —¿Qué hacer? Esa turbación... Esas palabras incoherentes... Todo esto es demasiado inquietante.

—Preveo, en efecto, una crisis nerviosa—contestó Mauricio igualmente en voz baja.—Esta no sería, desgraciadamente, la primera, porque he oído decir a mi familia que la señora de Sauves estaba muy propensa a esto en su primera juventud. Antes y después de su matrimonio parece que ha tenido más de una vez ataques de sonambulismo. ¿No os acordáis ya de lo que el señor de Sauves decía respecto de esto, en vuestra presencia, a mi abuela hace pocos días?

—¡Oh, Dios mío!—exclamó el coronel, cuyas facciones expresaron en un momento una sensación de angustia.—Entonces, ese aniversario de que hablaba hace un momento puede muy bien referirse al acontecimiento que ha determinado el nacimiento de su hijo.

—Así lo creo, mi coronel.

—¿Y qué edad tiene el teniente Roberto?

—Apenas veintitrés años.

—¡Veintitrés años!... ¿La señora duquesa de Sauves estaba ya casada hace veintitrés años?

—Sí, mi coronel; acababa de casarse.

El señor duque de Sauves, obligado a dejar Francia, vino a la Touraine con su joven esposa para confiarla a mi abuela.

(Continuará.)

DE COLABORACION

MADRID Y SUS CALLES

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío: He leído con mucho gusto en el núm. 20.486 de su periódico, correspondiente al 15 del corriente, un notable artículo, suscrito por D. Enrique Jardiel, titulado «Madrid y sus calles», que juzgo de gran interés para todos los que habitamos la coronada villa.

La importancia del tema desarrollado en él me hace tomar la pluma para hacer una aclaración, que es esencial en el problema que se ha planteado.

Dice el distinguido autor del artículo que para la reforma de las calles viejas de Madrid, que constituyen su parte esencial, pues en ellas se reconcentran el movimiento y la riqueza de la ciudad, harían falta unos doscientos millones de pesetas.

Pero yo, que soy profesional y estoy habituado a esa clase de cálculos, encuentro que no hace falta dinero alguno para conseguir este objeto en la mayor parte de los casos, sino pura y simplemente patriotismo y buena voluntad, cualidades de que se halla muy sobrado nuestro dignísimo e ilustre alcalde, señor vizconde de Eza.

Como se ve, la diferencia de apreciación es de tal cuantía, que entiendo importa mucho al pueblo madrileño poner el asunto en claro.

El procedimiento que permite ensanchar calles y plazas en toda la ciudad sin gastar dinero es muy fácil, y se lo confiaré a usted en secreto.

Consiste sencillamente en la manera de hacer las expropiaciones necesarias: de tal suerte, que en la operación ni pierdan los propietarios ni gaste el Municipio.

Para poner en práctica este procedimiento mágico basta con proceder a la expropiación tomando por base para la valoración de las fincas el amillaramiento, y en su defecto, el líquido imponible correspondiente a cada una de ellas durante el quinquenio anterior a la fecha de la expropiación.

El valor total de cada finca estará formado por dos sumandos: el de su valoración propiamente dicha y el de un tanto por ciento de aumento por su valor de apreciación.

Al expropiarse se deberá incluir en la operación, no sólo el edificio que estorbe, sino alguno o algunos de los contiguos, de tal manera, que el valor de la superficie útil apropiada (que aumentará considerablemente después de hecha la reforma) sea igual ó superior al importe total a pagar por los edificios expropiados.

Antes de proceder a la realización material de las obras necesarias, y resuelta previamente la cuestión legal, se sacará a pública subasta la expropiación y la apropiación consiguientes, y en la mayor parte de los casos, ó mejor dicho, siempre que la cuestión está bien planteada, habrá ofertas que cubrirán con exceso el importe de la reforma, de manera que resulte totalmente gratuita para el Municipio la adquisición de la superficie necesaria para el ensanche proyectado de la vía pública, a causa, lo repito, del aumento considerable que adquiere el valor del terreno en el supuesto de que pueda hacerse sin dificultades legales la reforma proyectada, la cual constituye, naturalmente, una notable mejora.

Esto equivale, en cierto modo, a vender la mercancía antes de fabricarla; pero este ingenioso y útil procedimiento es corriente en el mundo industrial, y se practica todos los días, a todas horas y en todas partes: es cuestión de procedimiento.

Con el fin de aclarar el concepto y hacer comprender mejor a mis lectores el sistema propuesto, voy a poner a continuación dos ejemplos; a saber:

Primer ejemplo. El barrio en donde se halla emplazado el Hospital Provincial es de tal manera molesto, repugnante é inhumano, que muchos de los propietarios que tienen fincas en ese barrio quieren deshacerse de ellas a toda costa, y las ofrecen con gran depreciación a precios inverosímiles.

Efectivamente, las vistas de que disfrutaban los vecinos situados frente a la parte posterior del edificio son en extremo desagradables.

En primer término, el Depósito judicial de cadáveres; luego aquella masa enorme, triste y sombría que constituye el hospital.

Por otra parte, no resulta menos desagradable el tener que aspirar a todas horas las emanaciones que irradian de aquel molesto edificio, aromatizadas a su vez por un intenso y nada poético perfume que sube del pavimento de la calle, convertido en una enorme letrina de toda aquella zona, con servicio gratuito y permanente.

Pues bien: si se expropiara toda esa parte del barrio, incluso, naturalmente, el mismo Hospital Provincial, se podría convertir en una de las más sanas, agradables y alegres de Madrid, por la transformación radical que se haría en ese barrio, cuya orientación y emplazamiento son inmejorables.

Además, esta reforma contribuiría poderosamente a embellecer la inmensa plaza de la estación del Mediodía, convirtiéndola en la más espléndida y monumental de la corte.

Por esta circunstancia sería extraordinario el aumento de valor de esos terrenos, cuyo importe permitiría muy holgadamente construir un nuevo hospital, más amplio, mejor orientado, rodeado de espaciosos jardines y dotado de todos los adelantos modernos.

Y lo notable del caso es que con esta reforma quedarían todos muy satisfechos: vendedores, compradores, concejales y el público madrileño en general, porque en la operación nadie hubiera perdido y todos hubieran ganado.

Segundo ejemplo. Nuestro famoso Jardín Botánico, que fue uno de los mejores de Europa en la época de Carlos III, es hoy una parodia ridícula de los de su especie, con infinitos inconvenientes.

En cambio, el terreno que ocupa, y que en

aquella época tenía poquísimo valor, lo tiene hoy extraordinario.

Si se vendieran sus terrenos, se los quitarían de las manos los capitalistas que se ocupan de esa clase de negocios, y con el importe de su venta habría dinero mucho más que suficiente para establecer un espléndido Jardín Botánico en el parque del Oeste, en donde quedaría abierto al público en mejores condiciones para su instrucción y recreo. En el traslado de plantas podrían llevarse casi todas las que tienen algún valor, perdiéndose únicamente las más voluminosas y comunes, que son las más fáciles de sustituir.

Podrían, en cambio, con los recursos así obtenidos establecer en el nuevo parque una espléndida sección de la variada y riquísima flora española, que constituiría un poderoso atractivo para los técnicos españoles y los de toda Europa.

Además, un hermoso pabellón, bien acondicionado, para los parques de las especies microorgánicas, hoy tan importantes; otros para invernaderos, Museos, edificios destinados a la enseñanza, etc., etc.

En este caso, como en el anterior, por lo que respecta al cambio de domicilio del Jardín Botánico, el Municipio no habría desempeñado otro papel que el de mero organizador é intermediario en la operación de compra-venta, y quedarían con motivo de esa espléndida y económica reforma profundamente agradecidos los vecinos del barrio, que se verían libres de ese ambiente húmedo y pantanoso, producido por los constantes riegos que esos jardines requieren, y por la falta de sol que allí existe a causa de su alta, apiñada y densa vegetación; lo agradecería igualmente el público madrileño en general, y muy especialmente el que suscribe, que hace fervientes votos por el embellecimiento y el progreso de la corte, emblema de la vida nacional.

M. ALBERTO DE PALACIO

FENALINA CURA INMEDIATA DEL DOLOR DE CABEZA REGALAMOS un sello a toda persona cuyo dolor haya resistido a otros medicamentos. — MANERA, Serrano, 44, y farmacias —

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: José Martín, 65 años, Núñez de Balboa, 25. José Ramírez, 80 años, Peñuelas, 18.—Antonio de Peña, 55 años, Madera, 49.—Basilisa Plana, 95 años, Jordán, 9.—Gregorio Tabares, 51 años, Bravo Murillo, 23.—Nemesio Casado, 25 años, Hospital Provincial.—Bernabea Pedraza, 2 años, Antonio López, 37.—Victorio Sánchez, 2 años, Travesía del Conde Duque, 8.—Luis Tejero, 3 meses, Churrucá, 21.—Adrián González, 3 meses, Andrés Boreggo, 16.—Bautista Sánchez, 5 años, Pilar, 37.—María Tapia, 9 meses, Oriente, 8.—Nieves Silva, 4 años, Gobernador, 10.—José Alcalá, 3 meses, Ramón de la Cruz, 19.—Pilar Palmeiro, 9 meses, Carnero, 17.—Salustiano Alienes, 2 años, Santa Isabel, 39.—Francisco Rubio, 13 días, Quesada, 8.—Carmen Martín, 17 meses, Ruiz, 9.—Eugenia López, 15 días, Peña Francia, 6.—Francisco López, 18 meses, Solana, 4.—Fernando Galmur, 3 meses, camino bajo de San Isidro, 7.—Marco Martínez, 4 años, paseo de Melancólicos, 2.—Justa Pérez, 2 años, Alhóndiga (choza).—Antonía Balboa, 64 años, Argensola, 17.—Petra Hernández, 94 años, Luis Vélaz de Guevara, 11.—Nicasia Villarreal, 90 años, Visitación, 5.—Antonio Gómez, 74 años, Hospital del Niño Jesús.—Manuel Hernando, 50 años, Arrieta, 9.—Enrique González, 19 meses, Serrano, 26.—Magdalena Ramil, 55 años, Almagro, 3.—Caralampia Aizcán, 79 años, Lagasca, 42.—Francisco Valderrama, 46 años, Hortaleza, 60.—Francisca Castillo, 72 años, Galileo, 19.—Higinia González, 44 años, Guzmán el Bueno, 26.—Ángel Vázquez, 70 años, Juan Risco, 15.—José Prieto, 56 años, Manzana, 13.—Mariano González, 53 años, Cabestros, 9.—Cristina Ortega, 97 años, Portillo, 15.—Matías Molina, 62 años, Santa Isabel, 10.—José Gómez, 23 años, Ronda de Toledo, 4.—José Fernández, 59 años, Montealeón, 32.—Román Díaz, 51 años, Juan Pantoja, 8.—Antonía Moreno, 50 años, Conde Duque, 17.—Marcelino Folguera, 27 años, plaza de Lavapiés, 8.—Raimundo de la Puente, 67 años, Bailén, 2.

CORSETS GUILLEN

LA ULTIMA MODA Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

LA BANDA MUNICIPAL

ULTIMO CONCIERTO

De nuevo volvimos a aplaudir ayer en el teatro Español a la admirable Banda municipal. Pero esta vez, aunque el entusiasmo del público fué mayor, si cabe, que en anteriores conciertos, a todos nos quedó el amargor de que fuera el último en la actual temporada.

El programa, especialmente en su segunda parte, no podía ser más del gusto del público. La Sinfonía Patética, de Tschaiowsky, fué aplaudida, sobre todo el tercer tiempo, que gustó mucho. De la ejecución, sólo alabanzas puede hacerse.

La Procesión del Rocío, esa exquisita composición de Turina, en cada nueva audición encanta más intensamente a los oyentes; fué repetida entre atronadores aplausos. Igualmente se oyó dos veces la Serenata, de Saint-Saëns, interpretada primorosamente por los profesores de la Banda.

El resto del programa se hubiera repetido si el tiempo lo permitiera. El público hizo objeto de una cariñosa ovación a la Banda municipal y a su ilustre director, el maestro Villa, al final de cada una de las obras interpretadas, que se convirtió en delirante despedida cuando acabó el concierto.

N. R. DE C.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid, including FONDOS PUBLICOS, BOLSIN DE LA MAÑANA, and CIERRE DE BARCELONA.

CIERRE DE BARCELONA

Table with financial data for Barcelona, including BOLSIN DE LA MAÑANA and CIERRE DE BILBAO.

CIERRE DE BILBAO

Table with financial data for Bilbao, including CIERRE DE BILBAO.

DE TURISMO

COMUNICACIONES DIRECTAS

entre París, Quai d'Orsay y las colonias portuguesas de África, El Cabo y Natal, via Lisboa.

por servicio combinado entre los ferrocarriles franceses de Orleans y de Midi y los españoles y portugueses y la Empresa Nacional de Navegación.

Billetes sencillos y de ida y vuelta en primera clase (ferrocarriles y vapores) entre París-Quai d'Orsay y São Thomé, Ambriz, Loanda, Benguela, Mossamedes, Capetown, Mozambique, Quelimane, Lourenço Marquez y Beira.

Validez: a) Billetes sencillos, cuatro meses. b) Billetes de ida y vuelta un año. Estos últimos serán favorecidos con prolongaciones de la validez, si lo piden sus adquirentes.

Facturación directa de equipajes para los trayectos en ferrocarril. Facultad para detenerse, tanto en Francia como en España y Portugal, en un cierto número de estaciones.

Los billetes son facilitados en París, en la estación del Quai d'Orsay, y en África, en las Agencias de la Empresa Nacional de Navegación.

COMUNICACIONES DIRECTAS

entre París, Quai d'Orsay y América del Sur, via Burdeos ó Lisboa, por servicio combinado entre los ferrocarriles franceses de Orleans y de Midi, los españoles y portugueses y la Compañía de Navegación Sudatlántica.

Billetes sencillos y de ida y vuelta en primera clase (ferrocarriles y vapores) entre París, Quai d'Orsay y Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Facultad para embarcar ó desembarcar en Burdeos ó en Lisboa. Validez: a) Billetes sencillos, cuatro meses. b) Billetes de ida y vuelta, un año. La validez de éstos podrá ser prolongada.

Facturación directa de equipajes para los trayectos en ferrocarril. Facultad para detenerse, tanto en Francia como en España y Portugal, en un cierto número de estaciones.

Los billetes son facilitados exclusivamente en la Oficina de pasajes de la Compañía de Navegación Sudatlántica, calle Halevy, 2, París, ó en los puertos de América del Sur por los agentes de la misma Compañía.

VIAJES POR PORTUGAL

Ferrocarriles de Orleans.

En París, estación del Quai d'Orsay, son facilitados: 1.º Billetes sencillos y de ida y vuelta, individuales, en primera, segunda y tercera clases.

a) Para Lisboa-Rocío Porto-Campanha, Guarda, Pampilhoa, Entroncamento y Coimbra, via Fuentes de Oñoro-Villarformoso. b) Para Lisboa-Rocío, Entroncamento,

Coimbra y Porto-Campanha, via Madrid-Valencia de Alcántara.

c) Para Porto, Sao-Bento via Barca d'Alba.

2.º Billetes de ida y vuelta, colectivos, en primera, segunda y tercera clases para Porto-Campanha, Coimbra, Lisboa-Rocío y Fuentes de Oñoro, Villarformoso y Porto-Sao Bento, via Barca d'Alba.

Validez para los billetes sencillos, nueve días; para los de ida y vuelta, individuales, cuarenta y cinco, y para los colectivos de familia sesenta.

Los precios de ida y vuelta colectivos de familia tienen sobre los de la tarifa general una reducción del 30 por 100 cuando son para adultos, y del 35 cuando son para cuatro ó más.

3.º Billetes de ida y vuelta (primera y segunda clases) para Lisboa-Rocío y Porto, comprendiendo el circuito portugués Villarformoso, Pampilhoa, Lisboa, Porto, Fregeneda ó Barca d'Alba, Porto, Lisboa, Pampilhoa, Fuentes de Oñoro.

Validez, cuarenta y cinco días, sin derecho a ampliaciones.

4.º Billetes de viajes circulares en Francia, España y Portugal, comprendiendo seis itinerarios fijos y billetes de trayectos complementarios en Portugal.

Validez mínima, sesenta días.

EL TIMO DE LA BOTELLA

Se están poniendo las cosas como para comprarse un dirigible y en él elevarse a gran altura y no volver a poner los pies en esta pícara Tierra.

A los mil procedimientos inventados para timarlo a uno unas pesetas hay que añadir otro procedimiento nuevo, por el cual le sacan a cualquiera, que camine deprisa ó despacio, la módica cantidad de una peseta.

El nuevo timo es el de la botella, que mejor deliera llamarse el del encontrazo.

Cuando vean ustedes en la calle que un niño ó niña se dirige hacia usted con una botella en la mano, procuren por todos los procedimientos evitar que la inocente criatura, que se hace la distraída, tropiece con ustedes, pues es un tropezón que cuesta una peseta.

El timador procura tropezar, y tan pronto como lo consigue, deja caer al suelo una botella que solamente contiene agua, bien sea de Lozoja, bien de la de los viajes antiguos.

La botella, naturalmente, se hace mil pedazos, y en este momento el párvulo llora, patalea y á gritos dice que su madre le va á matar.

A los cinco minutos el niño se ve rodeado de curiosos, que le hacen mil preguntas. —¿Qué te ha pasado, rico? —¿Por qué lloras, precioso? —Y el casi recién nacido timador sigue sin soltar la «perra», y, claro está, sin separarse del que ha escogido de «primos».

Las preguntas continúan y el corro es cada vez mayor. —Pero dínos, ¿por qué lloras? —¡Ay! ¡Ay! ¡Dios mío! ¡Mi madre me mata hoy! —¿Pero por qué, rico? —¡Ay! ¡Ay!... Porque este caballero me ha roto una botella con una peseta de aguadiente. ¡Ay!... ¡Ay!...

Y, naturalmente, como tenemos la costumbre, por regla general, de hablar por hablar, en seguida surgen los que llaman bruto y animal al que sólo ha cometido el delito de ser escogido por el «angelito» para sacarle la peseta.

La víctima del tropezón, ante las lágrimas del nene y el chaparrón de frases gruesas que le dedican parte de los que forman el corro, tira de portamonedas y pone en la mano del desgraciado «bebé» una peseta ó dos, ó un duro, y más corrido que una colilla de cigarro Susini, se separa del corro.

El niño cesa de llorar. Pero si le seguís podéis observar que después de recorrer dos ó tres calles sale a su encuentro una mujer, que ésta recibe de manos del chicuelo la cantidad timada, y que el chicuelo recibe de manos de la mujer otra botella llena de agua y de nuevo se dispone a dar otro tropezón.

Cuidado con los niños que veáis con una botella en la mano, porque como no evitáis el tropezón, ya sabéis lo que os espera: oír un chaparrón de insultos y volver á casa con una peseta menos.

COMPRO alhajas, antigüedades, pianos, objetos de arte y aparatos fotográficos. AL TODO DE OCASION. Fuencarral, 45.

La Vida Deportiva

ALPINISMO

Copa Rábago.

El domingo celebrará el Club Alpino Español el último concurso de esta temporada, consistente en saltos de longitud, en el que se disputarán los socios una magnífica copa regalada por D. José Rábago.

Además de la copa hay como premios varias medallas. El concurso se celebrará en las laderas de las Guarramas, dando vista á la carretera del Paular, y dará comienzo á las dos de la tarde.

MOTO CICLISMO

Acuerdos del Moto Club Madrid.

En junta general extraordinaria celebrada por el Moto Club Madrid se acordó celebrar su carrera campeonato el próximo mes de junio en el circuito de Guadarrama, nombrar vicepresidente de esta Sociedad á D. Federico Sawa y que continúen en sus cargos de presidente, secretario y tesorero los Sres. Santamaría, Salas y Cuevas.

La última excursión celebrada por este Club fué á Toledo, donde pasaron el día muy agradablemente los numerosos aficionados que asistieron á esta jira.

S. DE L.

Crema Marie Brizard

¿Conocéis este licor? Es el mejor del mundo

GOMEZ DE BAQUERO EN EL ATENEO

La enseñanza de la Literatura

El jueves dió en el Ateneo el ilustre escritor D. Eduardo Gómez de Baquero la quinta de las conferencias de cultura pedagógica organizadas por la Asociación de Alumnos de la Escuela Superior del Magisterio. Disertó sobre «La enseñanza de la Literatura».

La Literatura—según el conferenciante—es la palabra en acción, moviéndose en la vida real y el trato de los hombres, no en estado de inventario, como la vemos en los Diccionarios, ni en estado de piezas anatómicas y estudio de su fisiología, como nos las muestran las Gramáticas. Pero no todas las obras de la palabra son literarias, en sentido estricto: lo son las que tienen finalidad y eficiencia estéticas, las de carácter artístico, las que son capaces de transmitirnos las emociones y sentimientos que animaron al autor.

La Literatura es un hecho histórico, un conjunto de hechos históricos. Debe, pues, ser estudiada históricamente, en los hechos, que no son otros que los textos literarios fijados por la escritura. El hecho literario se distingue de las pasajeras escenas de la Historia en que le tenemos presente, delante de los ojos; en que es á la vez contemporáneo del autor y contemporáneo nuestro. La palabra, tan alada, tan frágil, dura tanto como el más sólido monumento. La «Iliada», compuesta hace veintinueve siglos, ha llegado á nosotros casi idéntica al canon que formaron de su lección los eruditos de Alejandría. Teniendo á nuestro alcance los hechos, su conocimiento directo debe ser la base del estudio de la Literatura. Toda la vasta obra de la erudición y de la crítica, con ser muy valiosa, no es más que complemento, glosa, ilustración de los textos.

La abundancia de éstos obliga á apelar á antologías, á ediciones abreviadas para la enseñanza, ó mejor, á una selección que escoja y reduzca el número de los que han de estudiarse en cada curso ó período escolar. Hay que recordar la máxima antigua «Non multa, sed multum».

Terminó el conferenciante exponiendo la utilidad y el valor social del estudio de la Literatura. Es el mejor aprendizaje de la palabra, el gran instrumento de conquista, de dominación y de comercio humano en las sociedades democráticas. Esa palabra artística, que forma la Literatura, está impregnada de las más nobles emociones y los más bellos sentimientos que ha producido la Humanidad. Es el baluarte del humanismo; el medio de evitar que, á fuerza de ser civilizados, dejemos de ser hombres.

ALCANCE POLITICO

El subsecretario de la Presidencia recibió hoy á los periodistas por encargo del Presidente, el cual se encontraba en el ministerio de la Guerra conferenciando con los ministros de la Guerra y de Estado y el general Marina.

En atención á tener éste que marchar hoy á Tetuán ha querido el Sr. Dato celebrar esa nueva conferencia de ayer para ultimar detalles de cuestiones sobre las que versaron las anteriores conferencias.

Había en la Presidencia un telegrama de Moratalla diciendo que los Reyes continuaban sin novedad.

El marqués de Santa Cruz, en nombre del Sr. Dato, encargó á los repórters rectificasen la noticia que algunos colegas han publicado sobre una próxima entrevista en Tenerife entre los Reyes de Inglaterra y España.

*

El ministro de la Gobernación manifestó ayer mañana que las noticias oficiales de provincias no acusaban novedad alguna.

*

El ex ministro Sr. Arias de Miranda visitó ayer mañana al ministro de la Gobernación. La conferencia parece relacionada con las próximas elecciones de senadores.

*

Ayer han quedado adjudicadas las veintiséis plazas que había vacantes de oficiales cuartos de Hacienda pública, y que estaban reservadas para los aprobados en las últimas oposiciones.

*

En atención al crecido número de licenciados del ejército de Ultramar que se han presentado á reclamar el pago de sus alcances por el turno de preferencia, se ha aplazado hasta el próximo mes de abril el que rijan la real orden suspendiendo dicho turno.

*

El diputado socialista Sr. Iglesias (D. Pablo) visitó ayer tarde al subsecretario de la Gobernación para formular varias reclamaciones, entre ellas dos sobre incumplimiento del descanso dominical en Nerva y Aracena, otra sobre las malas condiciones del cementerio de Llera (Badajoz) y otra sobre lo ocurrido en unas oposiciones celebradas en Bilbao.

*

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer tarde que eran completamente inexactos los rumores circulados referentes á disgustos, dimisiones y viajes anticipados.

La conferencia del Presidente del Consejo con los ministros de Guerra, Estado y Hacienda se deslizó ayer mañana con toda normalidad, y después de ella, el general Marina almorzó con el Sr. Dato.

Respecto al regreso de S. M. el Rey, dijo que ayer había pasado el día en Córdoba; que á última hora regresaba á Moratalla, y que vendrá á Madrid en la fecha fijada el día 26 que se marchó.

*

Por lo que afecta á dimisiones, insistió mucho en que todo era una fantasía.

*

En el rápido de hoy saldrán para Jaén los candidatos á senadores por dicha provincia, Sres. Marín de la Bárcena y marqués de Santa Ana, acompañados del subsecretario de Gobernación, Sr. Prado Palacio.

*

En el rápido de hoy saldrán para Jaén los candidatos á senadores por dicha provincia, Sres. Marín de la Bárcena y marqués de Santa Ana, acompañados del subsecretario de Gobernación, Sr. Prado Palacio.

*

En el rápido de hoy saldrán para Jaén los candidatos á senadores por dicha provincia, Sres. Marín de la Bárcena y marqués de Santa Ana, acompañados del subsecretario de Gobernación, Sr. Prado Palacio.

*

En el rápido de hoy saldrán para Jaén los candidatos á senadores por dicha provincia, Sres. Marín de la Bárcena y marqués de Santa Ana, acompañados del subsecretario de Gobernación, Sr. Prado Palacio.

*

En el rápido de hoy saldrán para Jaén los candidatos á senadores por dicha provincia, Sres. Marín de la Bárcena y marqués de Santa Ana, acompañados del subsecretario de Gobernación, Sr. Prado Palacio.

AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO - NAVEGACION

AGRICULTURA Y ARANCELES

Dos conferencias, á cual más interesantes, se han dado en estos últimos días en la Asociación de Agricultores de España, referentes á las relaciones que existen entre la explotación de los campos y las cuestiones arancelarias.

Desarrollaron los trabajos personas tan competentes y autorizadas como son los señores Valdés, director general de Aduanas, y Bernad, presidente de la Asociación de Labradores de Zaragoza, y, reconociendo ambos la importancia que para el agricultor tiene cuanto se relaciona con el Arancel y la necesidad de que los labradores defendan en este sentido sus intereses, no hubo la menor conformidad entre los juicios de uno y otro conferenciante, á no ser en cuestiones que, como la del abaratamiento necesario de los transportes, constituyen ya verdaderos axiomas indiscutibles.

El Sr. Valdés, con la discreción á que le obliga su cargo público, después de analizar y desmenuzar el Arancel, trató de hacer resaltar la poca conveniencia que para la agricultura pueden representar los Tratados de comercio. El Sr. Bernad, por el contrario, se mostró partidario resuelto de dichos tratados.

Para el Sr. Valdés la agricultura está protegida en los Aranceles, y la tendencia del agricultor debe ir hacia una protección aun mayor. El Sr. Bernad cree que la agricultura es víctima de un Arancel ultraprotectorista, que la mata por defender algunas industrias más ficticias que reales, y aconseja al labrador que marche en contra de toda protección, pidiendo la igualdad ó, mejor dicho, la equidad para unos y otros.

Ante todo, nos felicitamos de que estos asuntos se discutan y estudien serenamente, aplaudiendo á quienes llevaron sus ideas—y con sus ideas y palabras su ejemplo—á una entidad de agricultores; sólo así podrá pensarse en mejoras, pues hoy realmente apenas si tienen derecho á quejarse los labradores de cuanto concierne al Arancel, pues, dada su apatía y su indiferencia en lo que atañe á este asunto, demasiado benévolo han sido para con ellos.

Sin creer que la agricultura no esté protegida por el Arancel, pensamos que, en efecto, sufre ciertos perjuicios, no ya por olvidos hacia ella, sino, de una manera refleja, por excesivos favores concedidos á ciertas industrias que todos conocemos.

En general, nuestra agricultura no está preparada para la exportación, y para organizar ésta en debida forma, necesita resolver problemas bastante complejos; pero, por otra parte, la importación no puede causarla actualmente grandes daños, y, por lo tanto, los Tratados de comercio más la beneficiarán que la perjudicarán, si se hacen con una lógica discreción.

Ahora bien: para llegar á esos Tratados algo ventajosos es preciso que aquellas industrias privilegiadas se sacrifiquen, y como tal hecho ha de hallar obstáculos muy naturales, lo primordial es aclarar y definir la importancia para el país de unos y otros intereses.

Es decir, que, ante todo, los agricultores deben tomar la palabra, no consintiendo que sólo hablen los representantes de la parte contraria, y cuando de este movimiento surja la convicción de que la riqueza agraria debe ser atendida principalmente, los Aranceles responderán á este criterio, impuesto por la razón más que por otros manejos, que sólo tienen una vida pasajera.

JOSE ARAGON

LA PRODUCCION DE LEGUMINOSAS DE SECANO

Como las algarrobas, almortas y yerros prosperan en las peores tierras de secano, algunos labradores creen que estas tres plantas son tan poco exigentes que no necesitan abono de ninguna clase para producir buenas cosechas. Semejante criterio es completamente absurdo, pues precisamente la extrema pobreza de los terrenos que se destinan á la siembra de dichas leguminosas aconseja la conveniencia de fertilizarlos en debida forma para conseguir que rindan abundante producción. Y la práctica agrícola ha sancionado plenamente esta doctrina. Para demostrarlo con hechos tangibles, y prescindiendo de disquisiciones teóricas que están fuera de lugar, citaremos los resultados de tres ensayos, entre otros muchos que reconocemos.

Algarrobas.—D. Celestino González, de Morales de Toro (Zamora), dividió un campo en dos parcelas, dejando una sin abonar y fertilizando la otra con escorias Thomas y sulfato de potasa. Sembrado todo el terreno de algarrobas en idénticas condiciones, y no obstante una persistente sequía durante toda la primavera, se obtuvieron las cosechas siguientes por hectárea:

Parcela abonada: 1.067 kilos de grano y 900 kilos de paja.
Idem sin abono: 900 kilos de grano y 600 kilos de paja.

Diferencia entre la parcela abonada y no abonada: 267 kilos de grano y 300 de paja.
Almortas.—En un ensayo análogo hecho en Almortas por D. Longinos Abia, de Castrojeriz (Burgos): la parcela fertilizada produjo 3.520 kilogramos de grano, y sólo 1.400 la que no había recibido abono.

Yerros.—Doña María Hierro, de Trespaderne (Burgos), nos proporciona los datos siguientes relativos á otro experimento realizado por dicha señora en el cultivo de yerros:

Cosecha por hectárea.

Parcela con escorias y sulfato de potasa: 2.400 kilos de grano y 4.820 kilos de paja.
Idem sin abono: 1.170 kilos de grano y 1.090 kilos de paja.

Aumento debido al abono: 1.230 kilos de grano y 3.730 kilos de paja.

Teniendo en cuenta las exigencias de las referidas leguminosas y las enseñanzas que se derivan de la práctica, recomendamos las siguientes fórmulas generales:

Para terrenos sueltos, sin cal (arenosos).

Escorias Thomas: 250 á 300 kilos por hectárea.

Kainita: 400 á 600 kilos por hectárea.

Para terrenos calizos.

Superfosfato de cal: 200 á 250 kilos por hectárea.

Cloruro potásico: 100 á 150 kilos por hectárea.

Para terrenos arcillosos.

Escorias ó superfosfato: 250 á 300 kilos por hectárea.

Sulfato de potasa: 80 á 100 kilos por hectárea.

Las dos materias deben mezclarse, distribuyéndolas á voleo y enterrándolas con una labor superficial antes de la siembra.

PENSADO DE FORRAJES

Los forrajes secos y la paja, cuando han de ser trasladados para su consumo, necesitan sufrir pensados que disminuyan su volumen, para que el transporte resulte económico.

La carga de un vagón del ferrocarril suele ser de 10.000 kilogramos, y su capacidad, aproximadamente, de 300 metros cúbicos, siendo, por lo tanto, necesario, para obtener la mayor ventaja en las tarifas, que cada metro cúbico tenga una densidad mínima de 300 kilogramos. Como los heno amontonados suelen pesar de 80 á 90 kilogramos, el problema consiste en disminuir cuatro veces el volumen inicial.

Esto se consigue mediante las prensas de forrajes, y una de las más prácticas y económicas es la construída por el Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.

Los gastos del prensado son, aproximadamente, los de 0,75 pesetas por cada 100 kilogramos.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

PUBLICACIONES DE PROPAGANDA

La Diputación provincial de Valencia y el Consejo de Fomento de aquella capital realizan desde hace tiempo una labor constante y bien orientada, publicando y repartiendo distintos folletos, que sintetizan prácticas modernas y procedimientos científicos agrícolas, exponiendo las doctrinas con lenguaje sencillo y al alcance de todos los labradores.

El último folleto, titulado *Sencillos conocimientos fundamentales de la vinificación usual en la provincia de Valencia*, debido, como otros muchos, á la inteligente pluma de D. Rafael Janini, es una cartilla práctica que puede iniciar á cualquier agricultor en lo referente á fermentaciones, corrección de mostos, vinificación propiamente dicha, mejora de los vinos por mezclas y extracción del tártaro de los crujeos.

Ya en otras ocasiones hemos aplaudido sin reservas de ningún género la labor, realmente valiosa y eficaz, del Sr. Janini, pues es un caso poco frecuente en nuestro país el de un ingeniero agrónomo que prosiga con tal terquedad un trabajo que, como el de vulgarización de las materias agronómicas, es arduo y á la vez carece de la brillantez de otros, que, con apariencia más científica, sean acaso menos difíciles.

DESINFECTACION DE ESTIERCOLES

Se ha recomendado mucho por los zootecnistas la desinfección de los estiércoles para evitar la propagación de la fiebre aftosa.

M. Loeffler, de Berlín, ha hecho á este propósito detenidas investigaciones, encaminadas á determinar hasta qué punto es necesario desinfectar los estiércoles con el fin de destruir los agentes patógenos de esta enfermedad, habiendo podido comprobar que estos agentes no pueden resistir temperaturas que alcancen 50°. Como el estiércol alcanza frecuentemente temperaturas hasta de 70°, será suficiente amontonar los estiércoles de los animales atacados de fiebre aftosa, comprimiéndolos bien y cubriéndolos después con una capa de tierra para que todos los gérmenes patógenos perezcan en el plazo de cinco á seis días, y por tanto, se pueda considerar dicho estiércol como esterilizado.

Por tratarse de una práctica sencilla, es de suponer que se generalizará rápidamente.

LA VUELTA AL PAN CASERO

M. Ballaud, farmacéutico militar francés, ha tratado en la Academia de Ciencias de París un asunto primordial para la alimentación: el pan y su mejor preparación.

En su trabajo ha demostrado M. Ballaud que el pan blanco que proviene de harinas constituidas por las partes centrales de los granos de trigo, las menos ricas en grasas y en azúcar, era mucho menos nutritivo que ese pan casero, moreno, que se hace con todas las partes del grano, excepto las envolturas externas.

La fabricación de harinas extraes actualmente un 50 por 100 de materia panificable de los trigos, mientras que hace menos de cincuenta años extraía unos 85 kilos de harinas para el pan de cada 100 kilos de grano.

Como consecuencia de sus investigaciones, M. Ballaud recomienda el uso del pan moreno para la alimentación del soldado, del obrero y de todos aquellos que no compensen las deficiencias del pan blanco con un consumo considerable de carnes ú otros alimentos ricos y concentrados.

HUEVOS DESECADOS

Muy numerosos son los procedimientos que se han ideado para conservar los huevos. El más en boga ahora es el de la desecación, que se practica en Francia del modo siguiente:

Se echan los huevos desecados en una artesa, mezclándolos allí con agua tibia y haciéndolos sufrir un batido á máquina, que convierte la mezcla en un líquido homogéneo. Este líquido pasa á la máquina desecadora, y de ella sale en forma de sémola de un color amarillo claro, de la que se dice que conserva todas las cualidades nutritivas del huevo, con la ventaja de que puede guardarse por mucho tiempo y en condición de ser siempre utiliza-

do para confeccionar tortillas, flanes, pasteles, etc.

Parece que el procedimiento es originario de los Estados Unidos, igualmente que la maquinaria que en él se emplea; pero los franceses han sido los primeros en ponerlo en práctica.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

PALACIO

Doctores Serrana y Mayoral.
El mecánico Luis Cazorla Blanco, de quince años, que trabajaba en la fábrica de metales establecida en la calle de Gaztambide núm. 10, se causó una grave herida en la mano derecha.

—En la calle de Bailén sufrió una caída casual doña Asunción García Perendo, que resultó con una herida en la región parietal derecha.

CHAMBERI

Doctores Sanz y Guinea.
Trabajando en la construcción de un pozo, en una casa de la calle de Los Artistas, el pocero Eusebio Marcos Díaz, de cuarenta y cuatro años, se ocasionó heridas de pronóstico reservado.

Después de curado de primera intención fué trasladado á su domicilio, paseo de Ronda, número 4.

CONGRESO

Doctores Cicero y Gómez.
El niño de tres años Felipe Ruiz Moreno, domiciliado en la calle de Los Madrazo, 15, se produjo lesiones de pronóstico reservado jugando con otros niños de su edad en el patio de su casa.

—Al aparse de un tranvía en marcha en la calle del Pacífico doña Rosa Fernández Lomba, de sesenta y cuatro años, se ocasionó contusiones en la región lumbar y una herida en la frente.

CENTRO

Doctores Villegas y Pérez Martínez.
El vaquero Cesáreo Pérez, que iba montado en una mula, atropelló en la calle de la Aduana á Aurea Martín, de sesenta y dos años, que tuvo que ser curada de varias heridas y contusiones.

En satisfactorio estado pasó á su domicilio, calle de Oriente, núm. 3.

—En las obras del hotel de Roma, sito en la calle de la Reina, se cayó de una escalera el albañil Mariano Alvarez Muñoz, de diez y ocho años, que sufrió heridas de pronóstico reservado.

—Un sujeto llamado Joaquín, que se dió á la fuga y no ha sido detenido, agredió en la calle de la Reina al carretero Diego Rodríguez Canes, de treinta y siete años, infiriéndole una herida incisa en la oreja derecha.

UNIVERSIDAD

Doctores Angulo y Cruz.
En la calle de San Bernardo fué mordido por un perro el niño de nueve años Francisco Paredes Valle, que fué curado de una herida en la pierna derecha.

El perro pasó al Laboratorio de Alfonso XIII para ser sometido á observación.

Accidente de trabajo.

En una fábrica de aserrar maderas, establecida en la calle de Ferraz, número 72, fué alcanzado por una sierra mecánica el obrero Leonardo Antonio Pérez, que resultó con graves heridas en la mano derecha.

Anciana gravemente lesionada.

La anciana de setenta y cinco años Rosario García Prieto tuvo la desgracia de caerse en la Puerta de Toledo.

Conducida á la Casa de Socorro del distrito de la Lati, a los médicos de guardia la apreciaron la fractura del cúbito derecho por su tercio medio.

La tenacidad de unos cacos.

Anteayer le robaron á un panadero establecido en la calle de Santiago, número 18, el cajón, que contenía 33 duros en plata y calderilla.

Los ladrones penetraron en la tienda, y aprovechando un descuido del encargado, saltaron el mostrador, cogieron el cajón y salieron corriendo.

Debieron creer que eran perseguidos, y se guardaron en los bolsillos las monedas de plata que estaban en un cestillo y dejaron abandonado el cajón con la calderilla en la esquina de la calle de Luzón.

Unos guardias que vieron la maniobra recogieron el cajón, pero no pudieron detener á los rateros.

El panadero ha recuperado el cajón con la calderilla, y ya daba por bien perdido el resto del dinero; pero anoche volvió á ser víctima de otro robo.

En un instante que perdió de vista el establecimiento, le sustrajeron los pesos.

Como eso era ya abusar, el buen industrial dió conocimiento de los hechos en la Comisaría correspondiente.

Un suceso extraño.

Anoche ocurrió en la calle de Monteleón un suceso verdaderamente extraño.

Raimundo Martín Dueñas y Julián Pérez hallábanse charlando en dicha calle, esquina al bulevar de Alberto Aguilera.

Raimundo obsequió á su amigo con un cigarro. Este le encendió, arrojando la cerilla encendida, que precisamente fué á caer encima de un papel, que se encendió, produciendo un fuerte fogueo. El papel contenía una cantidad de pólvora.

Este es el suceso relatado por los dos interesados, que tuvieron que ser curados en la Casa de Socorro correspondiente de quemaduras en la cara.

Fueron calificadas de leves.

De dicho establecimiento benéfico se envió el parte á la Dirección general de Seguridad, y el Sr. Méndez Alanís ha encargado á sus subordinados que practiquen las naturales investigaciones.

Los niños que crecen, la necesitan.

Los niños cuando crecen necesitan la Emulsión SCOTT, porque cura la debilidad y las enfermedades de la niñez, ayuda á su crecimiento y desarrollo, estimula el apetito, evita y cura las enfermedades del pecho y de la garganta y les asegura salud y fuerza.

EMULSION SCOTT

“Mi hija Dolores de 5 años de edad, estaba con todos los síntomas y manifestaciones de la anemia, pero tan pronto como empezó á tomar la Emulsión SCOTT, se inició la mejoría. Ahora juega, come y duerme bien está fuerte y su salud no deja nada que desear.” Felipe Astiria. Calle Toledo 40 Pral. dcha. Madrid 9 de Enero de 1913.

La Emulsión SCOTT nunca falla, pero para evitar imitaciones sin valor es necesario pedir e insistir en que se nos dé la Emulsión SCOTT legítima, con el hombre y el pescado en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Matés, calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



PROBLEMAS DE EDUCACION

LOS MAESTROS MILITARES

Con una asiduidad digna de encomio trabajan los señores que forman la Comisión que trata de implantar la enseñanza en el Ejército.

Las gestiones de dicha Comisión ¿son fructíferas? He ahí una pregunta que con una negativa única está contestada; y digo esto, no porque tan nobles é incansables trabajos de esa Comisión sean totalmente estériles, sino porque hasta el presente no han podido conseguir más que aquellos maestros que prestan su servicio como soldados en filas tengan una distinción, é indudablemente no es tan sólo eso á lo que se aspira.

Lo que se quiere es que, así como en el Ejército hay veterinarios, médicos, capellanes castrenses, farmacéuticos y músicos mayores, haya maestros que ingresen también por oposición y con una graduación igual.

El Ejército necesita de maestros con tanta ó quizás más precisión que de cualquiera de las otras carreras asimiladas á él.

Al Ejército llegan reclutas que, en su mayor parte, son analfabetos, cosa que no debe extrañar, siendo así que está absoluta y completamente vulnerada esa ley que se llama de enseñanza obligatoria; y confirma mi aserto el que de los cerca de veinte millones de habitantes que tiene España, la tercera parte son analfabetos; cosa en extremo denigrante para una nación que, como la nuestra, ha de figurar á la cabeza de la civilización... ¡Y tratamos de civilizar!

Con hojear las estadísticas belgas se verá que en Bélgica casi todos sus habitantes saben leer y escribir, y esto no es precisamente debido á que todos tengan más ó menos interés en aprender, sino á que sus gobernantes (cosa que por desgracia no sucede en España) se ocupan de la enseñanza con la preferencia que merece problema de importancia tan capital, pues con razón puede llamarse á la cultura pública barómetro de la civilización.

En Alemania, esa ley de «enseñanza obligatoria» se muestra absolutamente inexorable con quien trata de vulnerarla, en tal forma, que si el niño no va á la escuela al cumplir la edad reglamentaria, pesa sobre los padres una formidable multa, que por ningún concepto puede ser condonada, pues en caso de no querer ó no poder satisfacerla, el padre ó tutor pagará con la cárcel; se aplica asimismo ese castigo cuando el niño deja de asistir á la escuela antes de rebasar el límite de la edad.

Supongamos por un momento que esos soldados que ingresan en el Ejército, porque son llamados á prestar su servicio en filas, han asistido en su infancia á la escuela; pues bien, desde que dejaron de asistir á ella, para dedicarse á un oficio ó á las faenas del campo, hasta los veintinueve años de edad, que ingresan en el Ejército, ¿no es lo bastante para que en tantos años no hayan olvidado lo poco que en ella aprendieron? Indudablemente esto no es extraño, pues no lo practican; es evidente que el labrador que después de una jornada de incansable trabajo se entrega al descanso, no se ocupa de que existen libros, ni periódicos, máxime en aquellas aldehuelas donde ni por casualidad entra ningún impresor.

El maestro en el Ejército hace tanta falta como el médico; éste es del cuerpo, aquél del alma; un soldado será tanto más patriota cuanto mayor grado de cultura alcance, pues sabido es que la deserción no es sino un resultado de la incultura. La misión del maestro militar es elevada, pues tiende á educar los sentimientos del recluta, cosa que no pudo corregir en su infancia el maestro, por muy altruistas y convincentes que fueran sus consejos: estas explicaciones que sonaron en aquellos oídos infantiles no pudieron vibrar en el corazón tierno del niño ni tener eco en su alma, por no tener ésta tan desarrolladas sus facultades como en el hombre adulto; y en el niño inconsciente de sus actos y ajeno á los de los demás, y durante su adolescencia, ¿quién se ha ocupado de inculcarle ni conocimientos de ninguna especie ni sentimientos elevados? Si es obrero, el patrono no se encarga más que si lo que gane está bien ganado; si labrador, entonces es la madre Naturaleza la que se encarga de que el hijo del trabajo dé juego á sus brazos en pro de su florecimiento, hasta caer hastiado.

Que el Ejército debe tener maestro es una verdad como un templo. Lo necesitan aquellos soldados que, bien por no haber en su infancia asistido á la escuela ó haber olvidado los escasos conocimientos que en ella adquirieron, son analfabetos, también aquellos que tienen una pequeña base de conocimientos, para reforzarlos. Estos serán más inde-

bles que los adquiridos en un principio por haberse posesionado de ellos en una edad en que el espíritu debe ser mayor y las facultades intelectuales se han metamorfoseado progresivamente.

Yo creo (á mi humilde parecer) que el mejor medio de contribuir á la extinción de esa plaga exterminadora y vergonzosa que se llama analfabetismo sería estableciendo el Cuerpo de maestros asimilados al Ejército.

La misión educadora del maestro tiende á hacer al niño hombre; la del maestro militar, á hacer del hombre cuyas facultades intelectuales están inertes un hombre, si no de cultura, por lo menos de entendimiento algo esclarecido, pues si su inteligencia no está cultivada, en poco diferirá de un ser irracional, ya que la diferencia existente entre los seres racional é irracional es la inteligencia que en los primeros existe y se desarrolla. A dicha misión, tan patriótica como sagrada, ¿qué adjetivos encomiásticos hemos de aplicarla? Todos serían pocos para los que merece tan alto deber.

Con razón recibirá plácemes y agradecimientos sin fin el ministro de la Guerra que haciéndose eco de este sentir nacional convirtiera en un hecho esa aspiración de la intelectualidad española y, en particular, de los profesionales de la Pedagogía.

Recordemos aquella frase de «Por cada escuela que se abre se cierra una cárcel», y diremos que al implantarse en el Ejército la enseñanza, se habían abierto tantas escuelas de adultos como de niños hay, y por ende, según esa y otras muchas frases pedagógicas, se habían cerrado probablemente igual número de cárceles; he ahí por qué ese ministro habría realizado un acto patriótico de los que no verifican á menudo los gobernantes de hoy en día.

Desde las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA yo me permito llamar la atención de los intelectuales, tanto del Ejército como del Cuerpo español, y de la Prensa para que en fraternal comunidad todos laboren en pro de tan magna idea y presten su apoyo á la Comisión de maestros militares, coadyuvando con ella en su labor ardua y patriótica que tiende hacia el engrandecimiento de nuestra Patria.

AURELIO PEREZ-HERRERO.

LOS TEATROS

PROCELLAS

Princesa.—Últimas representaciones de *La malquerida*.—Hoy sábado, en función fuera de abono, extraordinaria, popular y á mitad de precios, se verificará la 77.ª representación del célebre drama *La malquerida*, original de Jacinto Benavente, que tan colosal éxito ha obtenido.

El domingo por la tarde, función popular á mitad de precios, antepenúltima representación de *La malquerida*. Por la noche, función popular á mitad de precios, *La malquerida*.

El lunes 23, por la noche, función popular á mitad de precios, tercer beneficio de Jacinto Benavente, con la 80.ª representación de *La malquerida*. El caso verdaderamente extraordinario de celebrarse tres beneficios de un autor dentro de una serie misma de representaciones de su obra, le dan á esta función un gran interés, y la seguridad de que á Jacinto Benavente le tributará el público esa noche un nuevo homenaje de admiración.

Lara.—El domingo por la tarde, á las cuatro y media, se representarán las aplaudidas comedias *Canción de cuna* (dos actos), y *A la moderna* (dos actos).

Cervantes.—A pesar del éxito obtenido por la preciosa comedia en dos actos de los señores Cabrerizo y Jaquetot, titulada *El rosal de la vejez*, mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar su última representación, por dejar de pertenecer á la compañía de este teatro algunos de los artistas que toman parte en dicha obra.

Acompañará á la referida comedia en la función de tarde, la farsa de gran éxito en tres actos arreglada á la escena por Reparaz, titulada *Lluvia de hijos*, que volverá á ponerse en escena en sección doble á las diez y media de la noche.

CINES Y VARIETES

Zaruela.—Los sobrinos del capitán Grant.—Esta interesantísima película, basada en la popular novela de Julio Verne, llenará seguramente estos días el suntuoso teatro de la calle de Jovelanos.

No se ha conocido éxito mayor que el de la película sacra *Del pesebre á la cruz ó Jesús de Nazareth*.

En sección especial de cuatro y media á seis, y el domingo de once y media á una de la tarde.

ACCIDENTE EN UN TEATRO
ELECTRICISTA MUERTO

Ayer tarde, á las seis y media, se cayó al foso del Gran Teatro el obrero electricista del mismo, Angel Monterde, de veintitrés años, soltero y natural de Madrid, que habiaba en el Callejón de la Concepción Jerónima, núm. 3.

Se convoca á todos los opositores al Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado, rogándoseles la puntual asistencia á la reunión que se celebrará hoy viernes, á las diez de su noche, en el Centro Hijos de Madrid, plaza de la Villa, 2, para tratar asuntos de gran interés.

Con objeto de descongestionar la Puerta del Sol, dando al mismo tiempo facilidades de transporte al numeroso público que toma los tranvías en el recorrido de la línea de Cuatro Caminos, los domingos y días festivos se reforzará notablemente el servicio entre Red de San Luis y aquel punto, y se establecerá, á título de ensayo, un servicio especial de la Glorieta de Bilbao á los Cuatro Caminos.

Hoy, sábado, á las diez de la noche, celebrará el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial junta general extraordinaria, para tratar del nuevo recargo que se establece en los presupuestos municipales vigentes sobre licencias de aperturas de establecimientos y de su renovación.

La Junta de gobierno hace expresa invitación á los señores síndicos presidentes de los gremios de Madrid, para que se dignen concurrir á dicha Junta.

La Sociedad Española de Hidrología Médica, además de las sesiones que con anterioridad tiene anunciadas, celebrará en el Colegio de Médicos, Mayor, 1, las siguientes:

Día 23 de marzo, á las seis y media de la tarde, conferencia del doctor Pinilla acerca de «Las aguas de mesa y su importancia en España».

Día 24, á las cinco de la tarde, conferencia del doctor Muñoz del Castillo sobre «Potencia radioactiva de las aguas minerales».

Día 25, á las cinco y media de la tarde, velada necrológica en honor del doctor Taboada.

Por algunos periódicos se ha dado á la publicidad un telegrama de Málaga sobre detención de una remesa de billetes del Banco de España que de la Caja del establecimiento en Madrid se trasladaba á la de su sucursal de Málaga, conducida por empleados de aquél, escoltados por la Guardia Civil.

Los empleados del Banco, digan lo que quieran los telegramas, usaban del derecho que el reglamento de policía de los ferrocarriles concede á todo viajero para llevar en bultos á la mano quince kilogramos en metálico ó valores, y cuantas veces este asunto ha surgido por iniciativa de los revisores, se ha reconocido la corrección del Banco al utilizar para sus remesas de billetes ese sistema, único posible y practicado aquí y en el Extranjero.

Mañana domingo, á las siete de la tarde, disertarán en el Centro de Hijos de Madrid los Sres. González Olmedilla y Peiró sobre «Moreto» y «Conde de Villamediana»; los poetas Sres. Fernández Ardavin y Arístay leerán poesías inéditas, y el joven escritor se-

fior Cuevas dará á conocer un cuento, titulado Amanecer. La entrada es pública.

Centro Gallego.—El día 25 del actual, á las seis de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de esta Sociedad la distribución de premios á los alumnos del curso anterior. El solemne acto será presidido por el excelentísimo señor director general de Primera enseñanza, y á él asistirán también los excelentísimos señores condesa de Pardo Bazán, D. Eduardo Vincenti y rector de la Universidad Central. Podrán asistir los señores socios y sus familias.

NUESTROS VIAJES
Gran excursión á la Costa Azul é Italia
CON ASISTENCIA A LAS FIESTAS DE LA SEMANA SANTA EN ROMA



- 1.º de abril.—Viaje de Cerbère á Marsella, donde se llegará para dormir.
2 de abril.—En Marsella. Visita.
3 de abril.—Por la mañana, viaje desde Marsella á Niza. Estancia en Niza.
4 de abril.—En Niza. Excursión en automóvil á Monte Carlo y Menton.
5 de abril.—Viaje de Niza á Génova.
6 de abril.—Estancia en Génova. Visita.
7 de abril.—Salida por la mañana para Pisa. Visita de Pisa. Continuación del viaje á Roma, donde se llegará á media noche. Desde Miércoles Santo, 8 de abril, hasta el 13 de abril.—Estancia en Roma. Visita detallada de la población. Asistencia á las principales fiestas religiosas.
14 de abril.—Estancia en Nápoles. Visita de la población.
15 de abril.—Embarque por la mañana para Capri. Almuerzo en Capri. Embarque para Sorrento, donde se terminará el día.
16 de abril.—En coche desde Sorrento á Pompeya. Visita de las ruinas de Pompeya. Regreso á Nápoles.
17 de abril.—Segunda estancia en Nápoles, para permitir la excursión al Vesubio.
18 de abril.—Viaje de Nápoles á Florencia.
19 y 20 de abril.—Estancia en Florencia. Visita.
21 de abril.—Viaje de Florencia á Venecia.
22 y 23 de abril.—Estancia en Venecia. Visita.
24 de abril.—Por la mañana, viaje á Milán. Por la tarde, visita de Milán.
25 de abril.—Continuación de la estancia en Milán y excursión á la Cartuja de Pavía.
26 de abril.—Por la mañana, viaje á Turín. Visita de Turín.
27 de abril.—Viaje de Turín á Lyon por el Mont-Cenis.
28 de abril.—En Lyon, visita. Salida para Cerbère.
29 de abril.—Regreso á España.

Precio 1.100 pesetas
con todo comprendido: transportes en primera, hoteles, excursiones, comidas en ruta, propinas, entradas á Museos y curiosidades, etcétera.
Para más detalles, programa ilustrado, inscripciones, informes, etc., dirigirse á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicios de Turismo y Viajes, Arenal, 1, Madrid.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á corresponsales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignan siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Cuereos, que es el 105.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo cese en el destino de portero primero e este ministerio D. Eusebio Perona y Moya.
INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se clasifique como de beneficencia particular la fundación benéfica docente instituida en Villacastín (Segovia) por D. Sebastián Martínez.
Otra reconociendo derecho á optar por concurso cátedras numerarias de Fisiología humana de Universidad á D. Augusto Pi y Suñer, catedrático numerario por oposición que fué de la Universidad de Sevilla.
Otra disponiendo se tramite el expediente de oposiciones á plazas de profesoras de Francés de las Escuelas de adultas de Madrid y Barcelona.
Otra disponiendo se den los ascensos de escala, y que los profesores de término de Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que se mencionan, pasen á ocupar en el escalafón los números que se indican.
ADMINISTRACION CENTRAL.— Hacienda.—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.
Instrucción pública.—Subsecretaría.—Registro general de la Propiedad intelectual.—Obras inscritas en este Registro general durante el cuarto trimestre del año próximo pasado.
Dirección general de Primera enseñanza.—Resolviendo expediente incoado en virtud de instancia de varios maestros de Zaragoza, solicitando no se agreguen para su provisión en las oposiciones extraordinarias las plazas de maestros de sección de nueva creación.
—Disponiendo que en la última decena del mes actual se anuncien por los Rectorados los concursos rápidos para la provisión de escuelas de 625 y 500 pesetas de sueldo.
—Circular relativa á maestros que por cualquier causa tienen limitados sus derechos para el ascenso por corrida de escala.

ULTIMA HORA

El director de Agricultura.
TERUEL (Viernes, noche.) En el tren mixto llegó el director general de Agricultura, D. Carlos Castell.
Le esperaban en la estación el gobernador civil y el Ayuntamiento en corporación.
Se formó la comitiva, precedida de una música, figurando numeroso público llevando hachas de viento, y seguida del Sr. Castell, acompañado de las autoridades.
A pesar de la lluvia, marchó la comitiva á pie hasta la Casa Ayuntamiento, donde el público aplaudió y vitoreó al Sr. Castell, viéndose éste obligado á salir al balcón, desde donde dirigió la palabra al vecindario, diciendo que se consideraba turolense y ofreciéndose á la ciudad.
El Sr. Castell ha venido acompañado de su esposa, y se aloja en el domicilio del presidente de la Diputación.

Los candidatos.
Han venido los candidatos á senadores señores Martínez Pardo, Santa Cruz y Esteban Marín.
Un incendio.
SAN SEBASTIAN. (Sábado, madrugada.) A la una de la madrugada se declaró un incendio en una fábrica de cera del barrio del Antiguo.
Desde el primer momento adquirió el fuego gran violencia, avivando las llamas el viento huracanado.
Contigua á la fábrica está una casa de vecindad, en la que habitan unas 700 personas.
Ante el inminente peligro de que el fuego se propagase, fué preciso poner á salvo á los vecinos de dicha casa, los cuales también se apresuraron á sacar sus muebles.
Acudieron al lugar del siniestro las autoridades y los bomberos, que se dedicaron especialmente á evitar que el fuego se propagase, lo que consiguieron.
La fábrica quedó destruida por completo, calculándose las pérdidas en cuatro mil duros.
Fué grande la alarma por el peligro de que

el fuego llegase al lugar donde estaban las existencias de sustancias explosivas que se almacenaban en la fábrica de cera.

El vendaval.
BARCELONA. (Viernes, noche.) Desde media tarde se ha desencadenado furioso vendaval que ha causado grandes desperfectos.
Ha sorprendido el temporal á varias embarcaciones de pesca que se encontraban fuera del puerto y que consiguieron refugiarse.
Se sabe que en diversas poblaciones de la comarca ha causado el huracán grandes daños.
El mar está alborotado.

Las elecciones de senadores.
SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) A última hora de la tarde habían presentado sus credenciales 79 compromisarios para la elección de senadores, cuyo número es suficiente para dar validez á la elección.
En sufragio del general Polavieja.
El lunes se celebrará solemne misa de Requiem en la iglesia de Santa María, en sufragio del alma del general marqués de Polavieja.

Acuerdos contradictorios.
BILBAO. (Viernes, noche.) Desde las siete de la tarde á las diez y media de la noche ha durado la sesión extraordinaria del Ayuntamiento, celebrada para juzgar la conducta del concejal republicano Sr. Coterillo, acusado por los socialistas de haber adquirido aguarde pasado de contrabando.
Acudió numeroso público.
Los discursos, tanto de acusación como de defensa, fueron muy comedidos.
Se tomaron acuerdos verdaderamente contradictorios, que no responden á un criterio determinado.
Por 29 votos contra 3 se aprobó una enmienda en el sentido de que, vista la información publicada por los periódicos, acuerde el Ayuntamiento dirigirse al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid comunicándole el resultado de la información, haciendo constar que por el momento se dudó de la honorabilidad del Sr. Coterillo, y pidiéndole que a este acuerdo se le dé la mayor publicidad posible.
A continuación, y por 25 votos contra 10, fué rechazado el informe que era favorable al concejal acusado y aprobado un voto particular que consta de los extremos siguientes:
1.º Que Coterillo ha adquirido partidas de aguarde procedentes de contrabando.
2.º Que á pesar de haberse dirigido tres celadores de arbitrios, se negó á facilitarles el cumplimiento de su misión.
3.º Que por lo expuesto debe declararse que en la realización de los hechos, el señor Coterillo no procedió correctamente.
El acuerdo ha sido muy comentado.

La huelga de carpinteros.
BARCELONA. (Viernes, noche.) Una Comisión de patronos carpinteros ha entregado al gobernador civil las bases de trabajo, basadas en la fórmula por éste propuesta, como medio de llegar á la solución de la huelga.
Se espera la contestación de los obreros, que se confía será satisfactoria, en cuyo caso podrá quedar solucionada la huelga y reanudarse el trabajo desde el lunes.

MARRUECOS
Llegada de reclutas.
TETUAN. (Viernes, noche.) Hoy han llegado los soldados instruidos en Madrid, pertenecientes á los regimientos de Wad-Ras y León.
Se les han dado ranchos extraordinarios.
Pareja agredida.
Anoche fué agredida una pareja de Infantería que prestaba servicio de vigilancia en Río Martín.
Se supone que los moros agresores pertenecen al territorio de Beni-Madan.

Temporal.
Reina fuerte temporal de viento.
Servicio de comunicaciones.
Se ha inaugurado un nuevo servicio de transporte de viajeros en automóvil entre Ceuta y Tetuán.
Para este nuevo servicio han sido puestos en circulación grandes ómnibus.
Desde el mes próximo habrá dos Empresas más de automóviles, y se espera que con la competencia en este servicio se abaratarán los precios.

Agresiones á los fortines.
Todas las tardes son paqueadas las tropas que guarnecen los fortines.

OUTLOS PARA EL DIA 21

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas del Sacramento, y habrá fiesta solemne á San Benito, abad, á las diez, predicando el M. I. Sr. D. Bernardo Barbajero; por la tarde, á las cinco, estación, rosario, completas y procesión de reserva.
La misa y oficio son de San Benito, doble mayor, color blanco.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Comendadoras y San Antonio de la Florida.
Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Marcos, evangelista.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

- PRINCESA.—10 (función fuera de abono, extraordinaria popular). La malquerida y Yo amo, tú amas... (monólogo).
COMEDIA.—9,45 (función popular). El orgullo de Abacete.
LARA.—7 (doble). La reina de las palomas (estreno) y Marido modelo.
10 (sencillo). Sexto al del lunar.—11 (doble). A la moda (dos actos).
APOLO.—6 (sencillo). La boda de la Farruca y 12 Tango Girls.—7,15 (sencillo). El gitano.—10,15 (sencillo). El grumete.—11,30 (sencillo). Juegos malabares y 12 Tango Girls.
PRICE.—9,30 (beneficio de Luisa Vela), tercer acto de Rigoletto y segundo y tercer actos de Las golondrinas.
COMICO.—7. El pueo juilao.—10,15. Las llaves del cielo.—11,45. El tango argentino.
ESLAVA.—6,30 (doble). La modista de mi mujer.—10,30 (doble). La modista de mi mujer.
GRAN TEATRO.—6 (doble á precios de sencillas). Las chulas de Madrid y Los dioses del día.—10,15 (doble). La muñeca del amor (tres actos).
CERVANTES.—6,30 (sección vermouth). El rosni de la verja (dos actos).—10,30 (doble). Lluvia de hijos (tres actos).
NOVEDADES.—6. El último juguete.—7,15. Ideal-Festín. 9,15. El banderín de la cuarta.—10,30. El golfo de Guinea. 11,45. El amor que hueye.
MARTIN.—6,30 (doble á precios de sencillas). Enseñanza libre (estreno), las notables bailarinas á transformación Sevilla-Marina y éxito sensacional de Rafael Arcos.—10 (sencillo). La patria ebria.—11,15 (doble á precios de sencillas). Enseñanza libre, las notables bailarinas á transformación Sevilla-Marina y Rafael Arcos.
TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6. Bohemios.—7. Cambios naturales.—9,15. Molinos de viento.—10,30. La tragedia de Pierrot.—11,45. Caralimpia.
COLISEO IMPERIAL.—5,15. Los incanables.—6,15. La loca de la casa (especial).—8,15. La guerra.—10,15. La loca de la casa (especial).
ZARZUELA.—De 4,30 á 6. Del pascero á la Cruz.—De 6 á 12,30. Los sobrinos del capitán Grant (éxito enorme). Domingo, de 11,30 á 1. Del pascero á la Cruz.
TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butaca, 0,30 y 0,50.
PRINCEPE ALFONSO.—(Génova, 14).—Siempre éxitos.—Butaca, 0,50.
TRIANON-PALACE.—Tarde, cinema selecto.—Noche, Estrella Troupe y otras atracciones.
SALON DORE.—Sección continua.—Estreno: Fieras entre fieras.

AVISOS UTILES

Colores Tango: Señorita, ¿quiere usted llevar sus vestidos y blusas de moda? En el Tinte Lión se tifican en seis tonos, Fuencarral, 94.

Música mecánica

Gran surtido de rollos de música para ANGELUS y PIANOLAS, de lo más nuevo, mejores y más baratos (desde 1 peseta). AUTOPIANISTAS desde 1.500 pesetas. Visítese ó pidan catálogos á la Casa C. SALVI, Sevilla, 12, MADRID.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primit.º color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillante. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

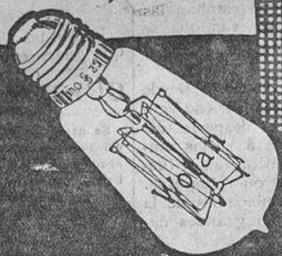
Hipotecas Madrid y provincias 5 por 100. Lista Correos, cédula 36.673. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

EL SENOR DON EMILIO NAVARRO CORCOLES FARMACEUTICO
HERMANO DEL SANTO REFUGIO Y V. O. T., PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA DE LA SAGRADA FAMILIA Y DE TURNO DE LA ADORACION NOCTURNA
Falleció en Ceuta el día 10 del corriente
Hablando recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su director espiritual, D. Juan Quintana; su desconsolada viuda, doña Carolina López; hijos, doña Rosario, doña Encarnación, don Emilio y doña Carolina; hijos políticos, don Manuel Isasa y D. Julián Conthe; nietos, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos encomiendan su alma á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de la cripta de la Almudena el sábado 21, á las diez de la mañana.
Las misas gregorianas se dirán en la iglesia del Corpus Christi (Carboneras), empezando el día 22, á las ocho de la mañana.
Hay indulgencias concedidas en la forma acostumbrada. (4)

Huevos para incubar de gallinas de pura raza, con postura anual de 200 huevos por lo menos. Se remiten libre de portes y embalaje á todas las estaciones de ferrocarriles españoles. Los pedidos han de venir acompañados de su importe y á nombre del director de la Granja EMILIA, Palencia. Huevos de Langshan, Orpington, Wyandotte, Cochinchina, Brahma, Leghorn, á pesetas 12 la docena. De castellana negra, á 7 ptas. la docena. De Plymouth Rock blanca, á 10 ptas. la docena. Acabamos de publicar un hermoso catálogo ilustrado, que se envía cortado á quien mande 45 céntimos en sellos. Cerdos Chester, Yorkshire y Polau-China de pura sangre, hijos de animales importados de América é Inglaterra.
Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores) espermatorrea, vó ligos marcos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervión Non. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA.—Correo 8,50.
CAFES Mezcla especial, P. Rico, Caracolillo y Moka, 5,50 kilo. Clase económica, 4,50 kilo. Tueste diario. La Negrita, Alcalá, 41.
ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes y Perlas, PUNTOVOS todo sueldo. Calle de San, 2 al 8 Plaza Mayor, 81.
ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; preciosos precios Zaragoza, 9, y Fresca, 2.
PRESTAMOS Sobre alhajas y papeles del Monte. Preciados, 9, entransuelo. Antes Mariana Pineda, 1.
DINERO Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill, 6 de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8.

NARDOS AMERICANOS S PIANOS Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredera.—Carrera San Francisco, 11.—Tel.ª 4.011.
Tres ó cuatro pastillas Crespo modifican el catarro y le curan. Pesetas, 1,50
VENTA DE GANADO El día 2 del próximo mes de abril, á las nueve de la mañana, tendrá lugar, en el cuartel que ocupa el Cuartel de 5.º Regimiento Montado de Artillería, la venta en pública subasta del ganado de desecho del expresado Regimiento.—Getafe, 13 de marzo de 1914.—El Comandante Mayor. José March si.
MARIANA, HIJA Y SUCESORA DE PASCUALA MONTERA, 41, ENTRESUELO participa á su numerosa clientela que, por cesación de comercio, liquida todas sus existencias de calzado francés con grandes rebajas.
BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO (SOCIEDAD ANONIMA) Se anuncia á conocer el servicio de fonda de este importante establecimiento, por toda la temporada oficial (1.º de junio á 30 de septiembre), debiendo presentarse las proposiciones, hasta el 10 de abril próximo, al gerente de la Sociedad en Medina del Campo, quien facilitará el pliego de condiciones y demás referencias.

EL SENOR D. Guillermo Laine y Bravo de Laguna
CORONEL DE INFANTERIA RETIRADO, CONDECORDADO CON LAS CRUCES Y PLACAS DE SAN HERMENEGILDO, DEL MÉRITO MILITAR BLANCA Y ROJA, MEDALLA DE ORO Y OTRAS
HA FALLECIDO EL DÍA 20 DE MARZO DE 1914 Á LOS SESENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su desconsolada esposa, doña María Alvarez de Sotomayor; sus hijos, D. Pedro, D. Guillermo, doña Araceli y doña María del Mar; hermano, D. Alberto; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Marqués de Villamagna, núm. 2, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.
El duelo se despide en el cementerio. (11)
Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20



Wotan

LAMPARA

trefilada Irrompible

Se vende en los establecimientos eléctricos
Siemens Schuckert Industria Eléctrica Sociedad anónima.

COMPañía MADRILEña DE URBANIZACION

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPañía

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6%

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

Desde el 16 de mayo próximo se sube el tipo de emisión.

- de 490 á 495 pesetas, de 1 á 25 obligaciones; interés anual efectivo, 6,06
- de 485 á 490 pesetas, de 26 á 50 obligaciones; interés anual efectivo, 6,12
- de 480 á 485 pesetas, de 51 á 100 obligaciones; interés anual efectivo, 6,18
- de 475 á 480 pesetas, de 101 á 200 obligaciones; interés anual efectivo, 6,25
- de 470 á 475 pesetas, de 201 á 400 obligaciones; interés anual efectivo, 6,32
- de 465 á 470 pesetas, de 401 en adelante; interés anual efectivo, 6,38

- A voluntad reintegro en el plazo de 1 á 5 semanas, interés anual. 3 %
- A seis meses. 4 %
- A un año. 5 %
- A tres años. 6 %
- A cinco años. 7,75 %
- A diez años. 8 %

Las libretas suscritas con anterioridad seguirán devengando el 8 por 100 hasta su vencimiento, y si fuesen renovadas por otros cinco años más, seguirán devengando el 8 por 100.

Cuenta corriente en el Banco de España, Crédito Lyonnais, Banco Hispanoamericano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla.—Banqueros de la Sociedad: Sres. Urquijo y Compañía
Pedir más detalles á las Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12. CIUDAD LINEAL, de 2 á 7
Apartado de Correos 411.—MADRID

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
ósea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la presión intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pectorales, la matriz y reumatismo. Son milagrosas ya a todas las enfermedades de la piel, como son granas, infecciones, erisipela, herpes, acnéas y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava).
MARCA CONCEDIDA

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negraíta».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

El Kephaldol
pone en fuga
en pocos minutos, y por antiguos ó violentos que sean
los dolores de origen nervioso, tales como
Neuralgias, Dolores de Cabeza

Aun cuando Vd. sufra desde largo tiempo, y haya probado todos los remedios, no desespere antes de haber ensayado el **KEPHALDOL**, el que es totalmente distinto de todos los demás medicamentos, y que con toda seguridad le curará. No conocemos un solo caso de dolor de cabeza, ó de neuralgia, que no haya sido instantáneamente aliviado, y rápidamente curado por el **KEPHALDOL**. Léase esta carta:

« Bourg-Saint-Andéol, 13 septiembre 1913.
« En mi pueblo soy conocido bajo el apodo de "el hombre de la jaqueca". En efecto, hace 30 años que sufría persistentes dolores de cabeza; puedo afirmar, sin mentir, que la tercera parte de mi vida la he pasado sufriendo. Ahora me parece imposible haberme curado, tan extraordinario encuentro el caso. Estoy igual que si me encontrara en el cielo. He aquí que hace 15 días que he tomado el **Kephaldol**, y son 15 días pasados sin sufrimiento. Esperaba escribirle ante el temor de que se me reprodujeran los dolores, pero esto no ha ocurrido. Así pues, mi reconocimiento es tal, que puede disponer de mi en cuanto se le ofrezca. »
« J. PAROIT. »

Nos conmueven los testimonios de reconocimiento que por el anterior estilo recibimos á diario. Lo único que pedimos á los que nos escriben, es que, en cambio de la curación que les haya proporcionado el **KEPHALDOL**, se sirvan explicar su caso á todas sus relaciones. El **KEPHALDOL** es también eficaz contra

Los Dolores de Riñones y Ciática
como lo atestiguan las dos cartas siguientes que escogemos, entre otras mil, por su íntima relación.

« Roubaix, 25 agosto 1913.
« Soy carpintero y padre de 5 niños. Periódicamente cada 2 ó 3 meses sufría una crisis de lumbago que me impedía trabajar, haciéndome sufrir de un modo horrible, y con mayor motivo si se considera que mi modesta posición no permitía que dejara el trabajo. Había probado un poco de todo, y lo más que había experimentado era un alivio pasajero, después del que el dolor volvía á reaparecer. Una prima mía que acababa de curarse una persistente jaqueca, me aseguró que el remedio que había tomado era también eficaz para la ciática y el lumbago. Ensayé pues el **Kephaldol** tomando 2 comprimidos por la noche media hora antes de la cena, y otros 2 antes de acostarme. Dormí con tranquilidad, y al día siguiente me encontraba curado. No podía creerlo, y por esto he aguardado 8 días antes de escribirle, hasta que he quedado convencido de la verdad. Le doy infinitas gracias. »
« S. P. »

« Roubaix, 1º septiembre 1913.
« Un amigo mio que se curó de lumbago por el medio del **Kephaldol**, me aconsejó tomara dicho preparado, y así lo he hecho, pues sufría horriblemente de ciática. No puede Ud. imaginarse el horroroso sufrimiento que producen estos agudos dolores en todo el muslo y hasta el extremo del pie. Es como si le hundieran en la pierna una horquilla de punta afilada y llena de espinas. »
« Pero ahora estoy curado, me encuentro perfectamente, y he vuelto al trabajo. »

El tubo de 12 comprimidos, 1.90 pesetas. El tubo de 20 comprimidos, 3 pesetas.
J. RATIE, farmacéutico, 45, rue de l'Échiquier, París.
Deposito general en España, CEBRIAN y Ca, Puertaferrisa, 18, Barcelona.
De venta en las principales farmacias de España, y especialmente en los depositos siguientes:
Madrid: Gayoso, Arenal, 2. Fuentes, Hortaleza, 11. Abras Xifra, Argonola, 10. Farmacia del Globo, del Dr. Trasserra, Plaza Antón Martín, 44. — Barcelona: Segala, Ramba de las Flores, 4. Viuda de Aisina, Pasaje Ordeño, 4. Oliver, Hospital, 2. Botta y Batta, Ramba de Cataluña, 1. Escrivá, Barrio de Vil, 7. — Alicante: Centro Farmacéutico de Alicante. — Bilbao: Eguirazu, Hurtado de Amézaga, 12. — Burgos: Barriocanal, Iain Calvo, 1. — Granada: García Duarte, Reyes Católicos, 62. — Jerez de la Frontera: Espinar Rodríguez, Medina, 1. — Málaga: Farmacia del Globo, Bolsa, 4. — Murcia: Coma Martínez, San Pedro. — Santander: Hontañón, Hernán Cortés, 2. — Valencia: Gamir, San Fernando, 34. — Zaragoza: Rios, Coso, 48. — Sevilla: Farm. del Globo, Tetuán, 24 y 25.

AVISO
La Casa que más para oro plata, platino, gataño y toda clase de abajas, en Plaza de Santa Cruz, 7.
PLATERIA

MATRIMONIOS
Seis solteras alemanas, ocho italianas, 21 francesas, cinco yanquis, 18 argentinas y cinco japonesas, seis cubanas y 32 españolas, con capital de \$100 á seis millones de pesetas, desean casarse legalmente.—DISCRECIÓN, SERVIDAD, The Mundial Co. Ltd. Apartado 666, Madrid.

Vendo solar, General Latorre, 8, mide 24 metros, igual á 5.478 pies cuadrados, sin corredores, barato. San Alberto, 3, de da.

Partos Josefa Lloza, Hosp. General, pedales embarradas. Corrala, 10, 1º, 2º.

¿Teneis que hacer?
renales?—Visitando exposición Serrano estad seguros de encontrar algo que os acreditara persona de buen gusto, ante quien reciba obsequio. Serrano, Infantas, 27.

DINERO
Á industrial ó comerciante particip. en su neg.º. Lis. 14, billete 25 pts. núm. 629788.

DINERO
Al Comercio y propietarios, por letra, facilitad en pago. San Onofre 3, 2º. De 5 á 8.

Callicida Pérez-Aguirre
3 reales fiasco con pines, Venta Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España.

Carreras: diplomática consular, próximas convocatorias; francés, preparación especial. Jesús y María, 14, primer al iznuerda.

ADMINISTRADOR
para fincas rústicas, provincia de León, muy práctico en cultivos de viñas y elaboración de vinos. Dirid se expresando aptitudes y aspiraciones de sueldo, á través de "Anunciador", Pez, 9, Madrid. Sólo contestar con cartas que acompañen sello.

ATENCIÓN
Se compra toda clase de abajas, oro, plata, platino y gataños, á precios como ninguna otra Art.º casa, Zaragoza, 4.

TERREÑOS cercanos á la estación de Atocha (calle Palos de Moguer), se cedera por solares ó en un sólo lote. Precios reducidos.—Razón: calle del Prado, núm. 4, tienda, esquina á la calle de E.egarav.

Contramaestra-capataz
activo, instruido, escribiendo bien, puede dirigirse á E. D. Diógora, minas Wolfram Balbarrán, estación de Sobradete, provincia de Orense.

HIPOTECAS
Al 5%, segunda, 6%, anual, sobre finca Madrid, 15 años. Matrón, 3, principal de 3 á 6. Teléfono 2.625.

1500 BICICLETAS
A plazos mensuales de 25 pesetas. Sto. Tomás, 3, esquina plaza de Sta Cruz AGUSTIN

La Central Anunciadora
Agencia de Publicidad PROPIETARIO: Sebastián Borreguero Sacristán Augusto Figueroa, núm. 161

CARPINTERIA
mecánica, se arrienda.—Razón: Alcalá, número 124.

Comedores «La Avicultura», Alcalá, 113.—Representante, Granja Paraiso, Carriogos.

Sastrería Ruza. Dopo meses a plazos sin aumento precios. 5.000 clientes. Corredora, 45.

Venta de hotel con huerta en «Vinto. Colegiata, 11, 2º derecha. De nuevo á una

ANUNCIOS
y escuelas de defunción, no escolar y universitaria, en varios periódicos combinados á precios módicos, los publica la Sociedad General DE ANUNCIOS MONTERA, 19 (ANTES ALCALÁ, 9) Madrid, Teléfono 511. Tarifas gratis se dan y envían á quien las pida.

TETERAS
y teteras, cafeteras y cafeteras.
Utensilios irrompibles de coquina, especiales de esta Casa.—Baterías completas, 58 pesetas.
Filtros higiénicos para agua, 3 pias. 75 céntos.
Moldes para cocina.—Precios hijos baratos.
Antigua Casa Martín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri (10).
Únicamente Martín.—Catálogo ilustrado con más de 400 artículos.
Traducciones de idiomas: 1. Escalón, 13, 1º izda.

PRESTAMOS
por abajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMIORANINA** del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farms.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA
TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los **CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS** del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

CALEFACCION INDIVIDUAL
ES EL IDEAL DE LA CALEFACCION
Caldera LA VIADA, tipo cocina, para calefacción por agua caliente, ocupando poco sitio y pueden colocarse fácilmente en el mismo local destinado á cocina.
FUNCIONAN YA VARIOS CON GRAN RESULTADO PRACTICO
Calderas modelo LA VIADA para calefacción general por agua y vapor á baja presión de casas ó edificios públicos.

RADIADORES
No somos instaladores, pero estamos en relaciones con casas importantes que emplean nuestros elementos, que facilitarán planos y presupuestos detallados.—Baños de hierro fundido con baño de porcelana higiénico, resistente á los usos medicinales.

FABRICA EN GIJON (ASTURIAS)
Pídanse catálogos á LAVIADA y C.ª, S en C. GIJON (ASTURIAS)

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID
Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.
Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa.
SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO
Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580.
Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.
En la Estación de Atocha: Teléfono 806.
En la estación del Norte: Teléfono 801.

¿BEEGEE...?
Es el perfecto borrador de tinta que usted esperaba—Económico, eficaz y siempre listo para borrar lo escrito con pluma ó máquina, sin maltratar el papel.—No es preciso afilarlo y dura años, con el repuesto, que vale 0,70. Precio completo, 2,50 pesetas. Para envíos por correo agregar 0,40.—Venta exclusiva en L. ASIN, PRECIADOS, NÚMERO 23.—MADRID.

CAPITALISTAS
Negocio industrial, serio, seguro y digno, necesarios 75.000 pts. No se busca comisión ni se contesta á Lista. Dirigirse: Lista de Correos, postal núm. 8 2 1.711.

Piano y pianola, vendidos juntos ó separados. P.ª Salinas, 3, b. 6.

ALMONEDA
Urgentísima toda la casa, Luna, 2, 1º izda., de 3 á 7.

OBESIDAD
neuralgias, parálisis, jaquecas, lumbago, etc., resultados positivos observados á la 3ª sesión. De 3 á 5 gratuíta, 10 á 11. Clínica electroterápica. PEZ, 36.

PAN GLUTEN
y pastas para diabéticos. «LA VIENESA», fábrica de pan de Viena marca «SOL», C. de Recoletos, 2, Serrano, 54. Sa. Marcos, 26, y Postas, 4.

HOTEL Vendo barato ó a alquiler. Mendizabal, 68.